

REPUBLICA DE COLOMBIA



GACETA

DEL CONCEJO DE MANIZALES

Año 2017 Manizales Caldas, Noviembre 28 GACETA N° 00122

ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS

168 DE NOVIEMBRE 1 DE 2017

179 DE NOVIEMBRE 14 DE 2017

169 DE NOVIEMBRE 2 DE 2017

180 DE NOVIEMBRE 15 DE 2017

170 DE NOVIEMBRE 3 DE 2017

181 DE NOVIEMBRE 16 DE 2017

171 DE NOVIEMBRE 4 DE 2017

182 DE NOVIEMBRE 18 DE 2017

172 DE NOVIEMBRE 6 DE 2017

183 DE NOVIEMBRE 19 DE 2017

173 DE NOVIEMBRE 7 DE 2017

184 DE NOVIEMBRE 20 DE 2017

174 DE NOVIEMBRE 8 DE 2017

185 DE NOVIEMBRE 21 DE 2017

175 DE NOVIEMBRE 9 DE 2017

186 DE NOVIEMBRE 22 DE 2017

176 DE NOVIEMBRE 10 DE 2017

187 DE NOVIEMBRE 24 DE 2017

177 DE NOVIEMBRE 11 DE 2017

188 DE NOVIEMBRE 26 DE 2017

178 DE NOVIEMBRE 13 DE 2017

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 168
Noviembre 01 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los un (01) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 6:15 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del partido Liberal colombiano, dio la bienvenida al doctor JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA Secretario de Educación del Municipio de Manizales e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano y uno de los proponentes de la iniciativa de citar a debate de control político a la Secretaria de Educación del Municipio de Manizales, quien solicitó se hiciera la presentación para el poder hacer sus preguntas.

Por su parte el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, y uno de los proponentes de la iniciativa de citar a debate de control político a la Secretaria de Educación del Municipio de Manizales, manifestó querer saber cómo se ha desarrollado la jornada única extendida y que resultado está dando y como se ha fortalecido los restaurantes con el Programa de Alimentación Escolar - PAE.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, y uno de los proponentes de la iniciativa de citar a debate de control político a la Secretaria de Educación del Municipio de Manizales, comentó que ya ha despejado muchas inquietudes que tenía y que espera que con la intervención del doctor JUAN

CARLOS GÓMEZ, acabe de despejar las demás.

Tomó la palabra el doctor JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA, Secretario de Educación del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

El honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó que el informe está bien presentado pero que hay algunas inconsistencias en los puntos porcentuales y solicitó se organice ese tema y se le envíe un nuevo informe con los porcentajes bien elaborados y que quede claro ¿cuál ha sido el avance en este periodo?

Solicitó una interpelación la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó su preocupación por el acelerado crecimiento en los colegios del consumo de drogas y la prostitución, dijo que es alarmante como se ha incrementado en todas las instituciones este fenómeno en niñas y niños a partir de los 8 años de edad.

Seguidamente intervino el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, expresó con gratitud la buena gestión hecha por el doctor JUAN CARLOS GÓMEZ, en la Secretaria de Educación del Municipio de Manizales, ya que no es gratis que haya sido reconocida la gestión a nivel nacional resalto además la compra de 17 bicicletas para los estudiantes de la zona rural, a estas felicitaciones se sumaron también los honorables concejales ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano y el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

Acto seguido hizo uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, manifestó su preocupación por el caso de sacar de los colegios el tema de libertad religiosa y personalmente piensa que nada tiene que ver una cosa con la otra, cada persona puede escoger su religión, pero con ello se van a ver perjudicados las personas católicas por que no verían esta materia.

El primer Vicepresidente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde,

dijo que él estaba de acuerdo con el tema de la religión, piensa que sería muy bueno que en los colegios públicos hubiera en vez de un sacerdote una persona que orientará a los estudiantes sobre todas las religiones y no de una sola religión.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, preguntó: ¿qué va a pasar con los terrenos de la Escuela GINGER?, y ¿sí se están implementando manuales para el tema de orientación sexual en los colegios?

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, el cual expresó estar de acuerdo con lo planteado por el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA en cuanto a que los docentes de religión sean capacitados para manejar todos los temas religiosos dentro de las aulas.

De otro lado se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, empezó su intervención felicitando al doctor JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA, seguidamente manifestó que le preocupa el estado físico y la infraestructura de los colegios en nuestra ciudad.

El doctor JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA, Secretario de Educación del Municipio de Manizales, tomo la palabra y manifestó que se están dando las capacitaciones a los docentes para dar cumplimiento a la ley. Solicitó excusas por la línea base en los informes presentados y lo tendrá muy en cuenta para futuros informes, dijo que en este momento tenían varios colegios intervenidos para detectar los problemas de drogadicción y de prostitución, además proyectó unas imágenes de los restaurantes escolares y su mejora, también dijo que se entregaran las bicicletas el próximo 16 de noviembre.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió al Decreto N° 0774 de 26 de octubre de 2017 "Por el cual se determina la categorización del Municipio de Manizales para la vigencia 2018" emitido por el señor

Alcalde de la Ciudad doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN.

6. PROPOSICIONES

Proposición N° 1

El honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, propuso sesionar el lunes 06 de noviembre a las 6:00 pm.

Puesta en consideración la proposición N° 1, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N° 2

El honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, propuso que la sesión del sábado 04 de noviembre a las 6:30 am.

Puesta en consideración la proposición N° 2, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

El Presidente del Honorable Concejo anunció a los corporados que ese punto estaba desierto.

Agotado el orden del día, siendo las 10:30 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día jueves 02 de noviembre de 2017, a las 2:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Lorena Martínez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N° 169
Noviembre 02 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los dos (02) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 2:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien

solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN DONDE FUNCIONA CONFA, EN EL SECTOR DE LA CANCHA DEL BARRIO LA ASUNCIÓN
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Puesto en consideración el orden del día leído, tomo la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, sugirió adelantar los puntos de lectura de comunicaciones, proposiciones y varios, el cual fue sometido a votación nominal.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
AUSENTE

BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
SI

CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
SI

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
SI

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI

DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
AUSENTE

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI

GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
SI

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
SI

MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE

MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
AUSENTE

OROZCO CIRO YHON EDUARD
AUSENTE

QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI

RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SI

SIERRA SERNA ANDRÉS
SI

TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
SI

VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
SI

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
NO

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY declaró que ha sido aprobada la modificación del orden del día, donde trece (13) honorables concejales votaron positivo, uno (1) negativo y cinco (5) se encontraron ausentes.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a la Secretaria de Planeación para la designación de un representante del Concejo Municipal, quien acudirá en calidad de invitado a las sesiones de la junta de protección del patrimonio cultural físico del municipio de Manizales, en el contexto del Acuerdo Municipal 0958 de agosto 02 de 2017, designando para tal fin al honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA.

4. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

5. VARIOS

Tomo la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, para referirse a las declaraciones de prensa que fueron emitidas en RCN Radio, por el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, indicando que el en ningún momento ha dicho a la prensa que algunos recursos del Honorable Concejo se han perdido.

Posteriormente el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, aclaro que, de acuerdo a un documento recibido por la Presidencia del Honorable Concejo, ha estado acompañando desde su oficina N° 06 a unas personas en un proceso para atender su trabajo como Honorable Concejal.

A su turno el honorable concejal y Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, le indica que esto no es posible ya que podría incurrir en el delito de peculado por uso, porque los partidos políticos deben tener sus sedes propias para fortalecerse en el país.

Continúo con la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, donde aclaro que la Presidencia de la Corporación en año 2016 realizo el trabajo correspondiente a las competencias asignadas.

6. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN DONDE FUNCIONA

CONFA, EN EL SECTOR DE LA CANCHA DEL BARRIO LA ASUNCIÓN.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político a CONFA, Secretaria de Medio Ambiente y Hacienda, expresó querer tener conocimiento con respecto a dos hechos importantes como lo es el Hospital Público Veterinario y el predio donde funciona CONFA en el barrio la Asunción, además, ¿por qué CONFA se fue del predio que en comodato estaba ocupando?.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad a verificar que todos los invitados se encontraran en la Corporación, indicando que estaban presentes para dar inicio al debate.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, además le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomo el uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Continuó con el uso de la palabra el doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ, Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el doctor ALEJANDRO QUIÑONEZ, Gerente de Servicio al Cliente de CONFA, dando un parte de tranquilidad por el manejo que se ha hecho con diferentes Secretarías de la Alcaldía Municipal, con el contrato de comodato que tienen en el barrio la Asunción, mediada por los acercamientos que permitan identificar la pauta y el plan de trabajo para adelantar la gestión, afirmando que este año con la Secretaria de Hacienda se planteó un plan de trabajo para reubicar la prestación de los servicios que la

caja presta en dicho comodato.

Acto seguido, intervino la Presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio La Asunción, LUZ ADRIANA HURTADO, en representación de la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJAC, para solicitar información sobre las disposiciones con respecto al Hospital Público Veterinario, en cuanto a los procesos frente a los excrementos que los animales producirán.

Se le otorgó el uso de la palabra a la estudiante JESSICA QUIRÓZ, del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Caldas, afirma que en meses pasados se le entregó a la Alcaldía Municipal un documento, en el cual se le exponía una importante propuesta para el funcionamiento del Hospital Público Veterinario.

Prosiguió en el uso de la palabra el señor WILLIGNTON LONDOÑO RAMOS, Representante de la Fundación Huellas de Amor, donde indica que actualmente no se cuenta con la infraestructura física para poder atender en su totalidad, a los animales que son maltratados en la ciudad, además, resalta que la Unidad de Protección Animal UPA, hace un buen trabajo, pero no cuenta con los suficientes recursos para llevar a cabo los mismos.

Posteriormente hizo uso de la palabra la médica veterinaria DIANA CAROLINA VILLAMIL GONZÁLEZ, para manifestar varias inquietudes que existen sobre la construcción del Hospital Público Veterinario, donde se dejen claras estas mismas al momento de edificar el proyecto porque en la ciudad existen pocos centros que prestan los servicios completos a los animales.

A su turno, el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, adujo que a través de las redes sociales se ha venido creando una desinformación sobre el Hospital Público Veterinario, indicando que este mismo no se va a construir con recursos de la salud de los Manizaleños, además le pregunta al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, si las intenciones que tiene la Lotería de Manizales en este predio se van a llevar a cabo en comodato o pagaran arrendo por este mismo, entre tanto, pregunta al DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ, Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Manizales, ¿de donde saldrán los recursos para construir el Hospital Público Veterinario en la ciudad?

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS GONZALES SIERRA del Partido Conservador Colombiano, donde manifiesta su preocupación por los recursos que se van a invertir en el mismo, sabiendo que el Municipio debe asumir unos costos mensuales para que este mismo cumple su funcionamiento.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, donde profundizó que aquí no hay que mirar quien es más importante, si los niños y niñas o los animales, indicando que las cosas se están haciendo bien como colectivo animalista, entre tanto, aduce que la población está mal informada sobre este Hospital, pensando que la Universidad de Caldas es la entidad que está prestando el servicio.

Para concluir tomo la palabra el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, para indicar que es importante destacar que todas las personas que tienen todo el conocimiento sobre los animales, hay que tenerlo en cuenta, además, indica que CONFA no puede dejar de prestar su importante servicio en la ciudad.

Agotado el orden del día, siendo las 5:30 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día viernes 03 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 170
Noviembre 03 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL".

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL".

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES

3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL"
- 4 LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señaló que el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Manizales para la vigencia fiscal 2018, es de suma importancia para la toma de decisiones con respecto al Proyecto de Acuerdo número 090 de octubre 10 de 2017, le explicó la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo No. 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Se le concedió la palabra al doctor JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA Secretario de Educación del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Continuó con el uso de la palabra el doctor HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO Secretario de Salud del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Hizo uso de la palabra la doctora PAULA ANDREA AGUIRRE LÓPEZ Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el doctor MARTÍN EMILIO RAMÍREZ CARDONA, Secretario de Deporte del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

En primera instancia tomó el uso de la palabra la honorable concejala MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, señaló que lamentaba la disminución de recursos para algunos programas en especial para educación y desarrollo humano, solicitó explicación por el valor presentando en los gastos de administración de la Caja de la Vivienda Popular, manifestó que estaban muy alto en comparación del año pasado.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, para preguntar al JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, en términos de proyección de acuerdo a los convenios interadministrativos, ¿cuál cree que va ser más o menos el presupuesto aforado para la vigencia fiscal del año 2018?, igualmente pregunto si los convenios que se están trayendo de la ciudad de Bogotá van a ser ejecutados este año.

De otro lado, el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, señaló que con estas apreciaciones que entrega la Secretaria de Hacienda con los Acuerdos Municipales anteriores y lo proyectado para el 2018 se puede ver la diferenciación del presupuesto que se ha aforado, manifestó que para darle respuesta a la honorable concejala MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, señaló que se tiene aforado un presupuesto para el

2018 pero en el plan plurianual de inversiones se tienen algunas proyecciones, expresó que se debe resaltar las gestiones de algunos recaudos especiales y gestiones del señor Alcalde de Manizales y la dirigencia caldense, se pueden ir gestionando más recursos para lo que se tiene proyectado, señaló que por ahora se afora un valor pero se van recaudando y gestionando por otras fuentes para alcanzar las metas que tiene propuesta la alcaldía.

De otro lado, el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, manifestó que era muy poco presupuesto asignado a la oficina de Infancia, Adolescencia y Juventud, solicitó que se ha revisado el tema para implementar la política pública que está implementando en el plan de desarrollo.

Tomó la palabra el Secretario de Hacienda doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO para dar respuesta a cada uno de los Corporados, inicialmente a la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, señaló que en los programas en la dimensión social se estaban mostrando las cifras en la exposición que realizó la Secretaria de Hacienda, habló de los programas de seguridad alimentaria y nutricional que fue disminuido en \$33.000.000, señaló que había algunos programas que se le habían disminuidos los recursos pero que eso no significaba que se no se pudieran cumplir en su totalidad, manifestó que esté era un presupuesto de arranque en donde a medida que pase el año se va ajustando, agregó que la dimensión social era la más importante en la cual se estaban invirtiendo el 72.6%, para los interrogantes del honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, manifestó que para el tema de cifras él se consideraba un poco conservador, agregó que en el momento no se atrevía a dar una cifra porque podía aumentar o podía disminuir, habló de ajustes presupuestales para el Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, señaló que no daba el valor final del presupuesto ya que hay nuevos procesos que van a pasar en curso en donde afectaba el presupuesto del año 2017 y el del año 2018.

Tomó la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, habló sobre la socialización del presupuesto en sesiones pasadas en donde dejó unas reflexiones del porque deberían de mejorar unos ingresos, manifestó su preocupación ya que el presupuesto de este año tiene un

crecimiento de solo 3%, manifestó que dicho crecimiento generó preocupación en toda la ciudad incluyendo a los honorables concejales, agregó que si el presupuesto sube significaba es porque el Municipio está mejorando, señaló que debería de crecer con el incremento del Índice de Precio del Consumidor IPC.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a la Empresa de Renovación Urbana de Manizales – ERUM, solicitando se re programe la fecha para la sesión de rendición del informe al cumplimiento del plan de acción de la presente vigencia, avances y desarrollo del nuevo diseño del Macroproyecto de Interés Social para el Centro Occidente de Colombia – San José

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido del Partido Opción Ciudadana, propuso invitar al Secretario de Obras Públicas doctor CÉSAR ALBERTO GUTIÉRREZ para debate de control político y al mismo tiempo para saber cómo van las reparaciones de los huecos y la mitigación de la ola invernal presentada en el mes de abril.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

En primera instancia tomó el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, señaló su tristeza por el aplazamiento del debate de control político a la Empresa de Renovación Urbana de Manizales - ERUM, solicitó que se revisara cuando sería la fecha de retorno para programar de nuevo la sesión en el Honorable Concejo de Manizales, manifestó que se tenía que dar respuesta a los ciudadanos y a los Corporados del porque el Macroproyecto de Interés Social para el Centro Occidente de Colombia – San José se encuentra parado.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO

BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, señaló que de su parte quería concluir una discusión que se dio por medio de los micrófonos, porque se perdía la diplomacia y el protocolo, aclaró que el partido "Centro Democrático" cerro en estos días su sede en la ciudad de Manizales, agregó que el partido está liderando un referendo revocatorio, por ultimo reconoció al Presidente de la Corporación la labor y el respeto hacia los funcionarios.

Tomó la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, se refirió a las palabras del honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCUR RAIGOZA del Partido Centro Democrático, le manifestó que él no ha cometido ningún delito, que su única intención es evitar malos entendidos.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, señaló que se sumaba a la voz de preocupación referente a la Empresa de Renovación Urbana de Manizales - ERUM.

Agotado el orden del día, siendo las 11:30 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día sábado 04 de noviembre de 2017, a las 6:30 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 171
Noviembre 04 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 6:30 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el Honorable Concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO, SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS O DE SALUBRIDAD PARA COMBATIR EL BROTE DE MALARIA PRESENTADO EN LA CIUDAD
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO, SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN

PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS O DE SALUBRIDAD PARA COMBATIR EL BROTE DE MALARIA PRESENTADO EN LA CIUDAD.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la doctor HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO Secretario de Salud del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA, del Partido Conservador Colombiano, y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político a la Secretaria de Salud del Municipio de Manizales, dijo querer saber en qué estado se encontraban los casos del brote de malaria en el kilómetro 41 y las acciones tomadas por parte de la Secretaria de Salud y la **Dirección Territorial de Salud de Caldas para combatir dicha enfermedad; particularmente en el sector de "Potrerillo". De otra parte le solicitó al Secretario de Salud aclarar en su presentación los siguientes interrogantes: ¿Cuál es la cifra real de personas afectadas?, ¿Cuáles son los focos de infección?, ¿Qué entidades han estado vinculadas al manejo de la enfermedad? ¿Existe un comité? o ¿Quién está a cargo del proceso? ¿Cuál fue número de toldillos entregados a la comunidad?, ¿Quién fue la entidad encargada de realizar la fumigación? ¿Los periodos de incubación ya pasaron o están latentes?, ya que se registró un caso recientemente.**

Tomó el uso de la palabra el doctor HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO Secretario de Salud del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

De otro lado dio respuesta a los interrogantes del honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA, del Partido Conservador Colombiano: el foco de la malaria se detectó en la Vereda Kilómetro 41 específicamente en la "invasión del sector potrerillo"; mostró mapa

georreferenciado con dichos focos. La afectación se ha presentado en 24 personas hasta el 14 de agosto; 19 de ellas habitantes de dicho sector. Los toldillos (89) fueron entregados a familias más cercanas al foco, para evitar más casos de infección. Fueron suministrados por el Ministerio de Salud a través de la **Dirección Territorial de Salud de Caldas.** Con respecto a la fumigación explicó que este procedimiento es lo último que se debe realizar en estos casos, no obstante se han llevado a cabo varias fumigaciones. En este proceso no se suscribió ningún contrato, se hizo en conjunto con la **Dirección Territorial de Salud de Caldas, quienes suministraron el insumo (veneno) y los técnicos de saneamiento de la Secretaria de Salud efectuaron la fumigación.** En cuanto al nuevo caso de enfermedad registrado el 31 de octubre, se están haciendo las pruebas de laboratorio por parte de los técnicos de saneamiento para determinar si la mujer afectada es autóctona de la región o llegó de otro sitio con la enfermedad. Por otra parte se han realizado brigadas y campañas de salud, recomendaciones para evitar el estancamiento de aguas en llantas, tanques botellas entre otros y para el tratamiento o canalización de aguas residuales domésticas entre otros.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, invitó al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA, del Partido Conservador Colombiano, para que realizara el cierre de debate ya que no hubo ninguna intervención por parte del alguno de los demás Corporados. El concejal GONZÁLEZ SIERRA manifestó que el informe presentado fue muy completo mostrando las acciones tomadas por parte de la Secretaria de Salud. Sin embargo se debe tener especial cuidado en el tema de la invasión en el sector del Potrerillo para brindarles a las personas que allí habitan las garantías de salubridad.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, comentó que a través de las redes sociales un ciudadano desea saber las características de la enfermedad y sus consecuencias, para lo cual le solicitó al señor Secretario de Salud explicara y diera respuesta a dicha inquietud, quien procedió con lo pertinente.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a Secretaría de Educación del Municipio de Manizales, para dar respuesta a oficio relacionado con el comodato del Colegio San Agustín.

5. PROPOSICIONES

Proposición N° 01:

El honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID, del Partido Social de Unidad Nacional, propuso otorgar Reconocimiento en Nota de Estilo al señor FREDDIE DUQUE CANO, Rector del Colegio San Agustín.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, informó que la sesión del día martes 07 de noviembre se realizará a las 2:00 P.M. en la sede de la Caja de Compensación Familiar de Caldas COMFA, ubicada en el Barrio la Asunción, como solicitud del honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO, del Partido Social de Unidad Nacional. Además para conocer el sitio donde se construirá el Hospital Público Veterinario.

Seguidamente se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA, del Partido Alianza Verde, para denunciar el evento taurino que se realizará el día de hoy (sacrificio de seis toros), el cual no está permitido, ya que es por fuera de la fecha tradicional. La excepción a la norma para el maltrato animal solo es en el mes de octubre y en Ferias. ¿Cuál es el sustento legal? para esta excepción.

Agotado el orden del día, siendo las 8:00 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 06 de noviembre de 2017, a las 6:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 172
Noviembre 06 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 6:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, TERCER Y CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADAS EN LAS GACETAS N° 106, 107 Y 108 DE NOVIEMBRE 03 DE 2017 RESPECTIVAMENTE.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, TERCER Y CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADAS EN LAS GACETAS N° 106, 107 Y 108 DE NOVIEMBRE 03 DE 2017 RESPECTIVAMENTE

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas fueron enviadas a los correos de los honorables concejales para su previa revisión y visto favorable, antes de la aprobación en sesión plenaria, para dar cumplimiento al artículo 155° del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Aprobación de Actas del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de la actual vigencia (Gaceta N° 106 de noviembre 03 de 2017).

Puesta en consideración el Acta N° 121 de julio 27 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 122 de julio 28 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 123 de julio 29 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 124 de julio 30 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 125 de julio 31 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Aprobación de Actas del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias de la actual vigencia (Gaceta N° 107 de noviembre 03 de 2017).

Puesta en consideración el Acta N° 126 de agosto 01 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 127 de agosto 02 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 128 de agosto 03 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 129 de agosto 04 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 130 de agosto 05 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Aprobación de Actas del Cuarto Periodo de Sesiones Ordinarias de la actual vigencia (Gaceta N° 108 de noviembre 03 de 2017).

Puesta en consideración el Acta N° 131 de septiembre 11 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 132 de septiembre 12 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 133 de septiembre 13 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 134 de septiembre 14 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 135 de septiembre 18 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 136 de septiembre 19 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 137 de septiembre 20 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 138 de septiembre 21 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 139 de septiembre 22 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 140 de septiembre 26 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 141 de septiembre 27 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 142 de septiembre 28 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, informó que para el día 15 de noviembre de 2017, se realizará elección de Mesa Directiva y Comisiones para la vigencia 2018. De otro lado extendió invitación por parte del Coronel JORGE ALBERTO JARAMILLO MARÍN comandante de la Policía Metropolitana, celebración de los 126 años de la Policía Nacional con una Eucaristía a las 7:00 A.M. en la Catedral Basílica. Por otra parte, dijo que la sesión del día 07 de noviembre se realizará en la sede de la Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA, ubicada en el Barrio la Asunción.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA, del Partido Liberal Colombiano, manifestó su alegría por el reportaje realizado por un medio de comunicación nacional por el gran posicionamiento dado a la Corporación, debido a los buenos oficios por parte del Señor Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano.

Agotado el orden del día, siendo las 7:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 07 de noviembre de 2017, a las 2:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 173
Noviembre 07 de 2017

En la Escuela Antonio Ricaurte, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 2:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que estaban citados para esta sesión.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados, Jefes de Unidad y la Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio la Asunción LUZ ADRIANA HURTADO

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. HIMNO A MANIZALES
3. RECORRIDO DE LOS CORPORADOS A LA EDIFICACIÓN DONDE FUNCIONA CONFA, LA ESCUELA ANTONIO RICAURTE Y DONDE SE CONSTRUIRÁ EL HOSPITAL PÚBLICO VETERINARIO DE MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se entonó el Himno a Manizales

3. RECORRIDO DE LOS CORPORADOS A LA EDIFICACIÓN DONDE FUNCIONA CONFA, LA ESCUELA ANTONIO RICAURTE Y DONDE SE CONSTRUIRÁ EL HOSPITAL PÚBLICO VETERINARIO DE MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la Directora de la Escuela Antonio Ricaurte doctora MARÍA EUGENIA BEDOYA, y a los demás invitados para la sesión, adujo que esta era la continuación del debate que se realizó de control político, en donde se preguntaba que se iba hacer con el edificio de CONFA, explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó la palabra la doctora MARÍA EUGENIA BEDOYA, dio la bienvenida a los Corporados a la sede Escuela Antonio Ricaurte, agregó que era una Institución que fue fusionada a la Institución Educativa la Asunción en el año 2003, manifestó que en nombre de la comunidad hacia un llamado a CONFA para que siga prestando sus servicios a la población infantil y a su vez la Institución está dispuesta a apoyar las decisiones que tome el Gobierno Local para que se continúe la Institución como un semillero infantil para la Institución Educativa la Asunción.

A su turno intervino el Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO,

manifestó que verificó con la oficina de bienes del municipio que en horas de la mañana llegó un oficio de la Secretaria de Educación en donde hace entrega del inmueble, señaló que ya teniendo dicho oficio se hace el comodato con CONFA para que traslade los niños a dicha sede.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal proponente CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó que el documento entregado en el Honorable Concejo señalaba que el 26 de octubre del presente año se reunieron para acordar con el municipio de Manizales el traslado de las instalaciones y los servicios que CONFA presta a las instalaciones ubicadas en la sede B.

Prosiguió con el uso de la palabra el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, para preguntarle al Secretario de Medio Ambiente ¿dónde sería exactamente el Hospital Público Veterinario, según el plano?

Tomó la palabra el Secretario de Medio Ambiente doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, señaló que la construcción del Hospital Publico Veterinario será en un lote posterior a la escuela Antonio Ricaurte, agregó que la construcción que se plantea es utilizar la misma topografía que tiene el terreno que es de 900 metros cuadrados con un área de construir de 1.275 metros cuadrados en cuatro niveles, señaló que las excavaciones de terreno no serán tan profundas porque se aprovechara la morfología del terreno para la reubicación de cada uno de los niveles del Hospital Público Veterinario en donde habrá un pabellón aislado, independiente para la ubicación de fauna silvestre, adujo que los diseños fueron realizados por la Universidad de Caldas, Facultad de Veterinaria siendo esto la garantía del éxito en la construcción del proyecto, de igual manera señaló que en la parte posterior se construirá una terraza y está será un parque recreativo para mascotas en donde los ciudadanos podrán acceder libremente, de otro lado expresó que la construcción del Hospital no afectara para nada la cancha de la Asunción.

Tomó la palabra el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien le manifestó a los Corporados que se encontraban en el edificio de CONFA, primer piso.

Posteriormente, tomó la palabra el doctor GUSTAVO PAREJA Jefe de la Oficina de Bienes del Municipio de Manizales, declaró que en el primer piso del edificio de CONFA funcionan los programas de: gimnasio, educación pasiva para adultos mayores y se espera que para el 31 de diciembre ya se encuentre desocupado, de igual manera señaló que en el segundo piso se encuentra desocupado y el tercer piso del edificio es donde se encuentra preescolar, señaló que el primer piso la Secretaria de Deporte espera poder colocar programas de discapacidad, programas para el adulto mayor y programas complementarios para la comunidad, señaló que en el segundo piso va ir proyectos relacionados con la Oficina de la Mujer Equidad y Género como lo son: el consultorio rosado, consultorios jurídicos, ayuda psicológica y programas de violencia intrafamiliar, manifestó que en el tercer piso por cuestiones de seguridad y solicitud de la Gerente de la Lotería de Manizales se va a ubicar la misma, invitó a todos los Corporados a realizar el recorrido.

De otro lado, el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, preguntó a los funcionarios de la Secretaria de Hacienda ¿si se ha tenido en cuenta el tema de la accesibilidad al edificio para manejar los programas mencionados y más las personas con discapacidad?

Se le otorgó el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, pidió que el Secretario de Deporte doctor MARTÍN EMILIO RAMÍREZ CARDONA explique ¿cuáles van a ser las personas que estando en situación de discapacidad van a ser trasladados al edificio de CONFA?

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Secretario de Deporte doctor MARTÍN EMILIO RAMÍREZ CARDONA, señaló que la gran problemática que tiene la Secretaria de Deporte es la falta de espacios para los deportistas en situación de discapacidad, señaló que por esto era que se planteaba este sitio para las diferentes ligas y clubes que cumplen con este requisito.

Se le concedió el uso de la palabra al deportista HÉCTOR CASTAÑEDA, señaló que se encontraba en situación de discapacidad hace 17 años, agregó que ha luchado en varias administraciones pasadas para que los tuvieran en cuenta pero sin tener ningún resultado satisfactorio, manifestó que era una buena oportunidad para que la gente cambie el sofisma que las personas en

situación de discapacidad se les debe tener lastima.

Finalmente hizo uso de la palabra el doctor ALEJANDRO QUIÑONES MARIÑO, Gerente de Servicio al Cliente de CONFA, quien dejó un mensaje de tranquilidad social y comunitario al sector.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

En primera instancia, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, dio las gracias a todos los Secretarios de Despacho, CONFA, a la comunidad y a los honorables concejales y en especial al Presidente de la Corporación por haber permitido que se desarrollara la sesión y la visita, agregó que no era lo mismo escuchar de terceros que es lo iba a suceder con el edificio de CONFA o las manifestaciones de la misma comunidad, de igual manera solicitó la posibilidad de un espacio para la Junta de Acción Comunal del barrio la Asunción.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, señaló que era un balance positivo en el día de hoy, manifestó que con la sesión se dejaban muchos puntos y dudas aclaradas.

Continuó con el uso de la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien manifestó que en horas de la mañana había sido citada la señora LUZ ADRIANA HURTADO Presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio la Asunción en la oficina de bienes del municipio de Manizales, para presentarle varias alternativas de una sede para la Junta de Acción Comunal la Asunción, pero ella no asistió

Agotado el orden del día, siendo las 4:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día miércoles 08 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 174
Noviembre 08 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2016 - 2019 "MANIZALES MAS OPORTUNIDADES"

4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día tomó la palabra el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, donde sugirió adelantar los puntos de lectura de comunicaciones, proposiciones y varios, puesto en consideración fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

Comunicación N° 1:

Correspondió a la doctora TULIA ELENA HERNANDEZ BURBANO Personera Municipal, para comunicarle al Honorable Concejo que habitantes del barrio la Sultana han radicado un documento en dicha dependencia, manifestando una inconformidad por obras de construcción en el sector, además se adjunta un oficio anexo emitido por la Constructora CFC&A.

4. PROPOSICIONES

El honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, propuso sesionar el día jueves 09 de noviembre a las 10:00 A.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

5. VARIOS

Intervino el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA, del Partido Liberal Colombiano, para manifestar su rechazo con

respecto a la especulación de la información por parte de la Constructora CFC&A, que circula en la ciudad.

De otro lado, el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, argumento que su voto negativo frente al Plan de Ordenamiento Territorial POT, fue porque se iban a dar unas incertidumbres frentes a las construcciones en la ciudad.

Se le otorgó el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, manifestó su preocupación por la falta de solidaridad por parte de la Administración Municipal, para defender el Plan de Ordenamiento Territorial POT, que fue aprobado en meses pasados en esta Corporación.

Tomó la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, para preguntar: ¿Cómo ha venido manejando la Secretaria de Planeación, estos temas críticos sobre usos de suelo?, además, indico que en esta misma dependencia no se están otorgando correctamente los permisos para uso de suelos en la ciudad de Manizales.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA, del Partido Liberal Colombiano, manifestó que el sí sabe a qué vino al Honorable Concejo, para votar proyectos con total estudio sobre los mismos.

A su turno, el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, reitero que no acompañara el comunicado emitido por la Personería Municipal, frente a la Constructora CFC&A.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, indicando que la Constructora CFC&A debe retractarse frente a la construcción de Tierra Viva, que se ejecuta en la ciudad de Manizales.

De otro lado, el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, indica que al momento de aprobar los planos se dio vía libre y se dijo que había un decreto de plan parcial vigente, PLANO G1.

Posteriormente, el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA, del Partido Liberal Colombiano, indico que no tiene nada personal con alguna persona, como le

fue enviado y escrito.

A su turno, el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, manifestó el apoyo de enviar un comunicado de prensa por parte del Honorable Concejo, mostrando su inconformismo contra la Constructora CFC&A.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, para mostrar un volante por parte de la Constructora CFC&A, demostrando realmente que la zona de expansión fue hundida y no fue aprobada.

Tomó la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, considerando que el Honorable Concejo fue respetuoso al momento de aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial POT, solicitando a la Constructora CFC&A a retirar el nombre del Concejo de Manizales de su publicidad.

Acto seguido, intervino el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, mostrando la imagen del PLANO G1 clasificación del suelo municipal, que hace parte integrante del Plan de Ordenamiento Territorial POT.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, manifestando la importancia de la participación ciudadana al momento de aprobar un proyecto de gran magnitud para la ciudad.

6. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARIA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2016 - 2019 "MANIZALES MAS OPORTUNIDADES"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la doctora MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, Secretaria de Planeación del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, además le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra la doctora MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, Secretaria de Planeación del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Se le concedió el uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, donde adujo que se observan unas metas ya consolidadas, pero el tema de renovación urbana hay que prestarle más atención, además, falta inversión presupuestal en algunos programas de interés para darle cumplimiento a este mismo.

Interpelo el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, indico que es preocupante que no se van a cumplir las metas ejecutando los recursos, es increíble que se le estén quitando dinero a varias secretarías, para poder llevárselas a otras que ya están más acomodadas.

Continuó con la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, solicitando a la doctora MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, les haga llegar a los Corporados, ¿cuánto dinero se ha ejecutado al 31 de octubre del presente año, por parte de cada secretaria?

Seguidamente interpelo el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, indicando que es muy importante mirar por cada secretaria el plan operativo anual de inversión, que no fue traído a la Corporación.

Además, interpelló el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, indico que de acuerdo a la vigencia presupuestal 2018, no hay recursos para el Macroproyecto de Interés Social para el Centro Occidente de Colombia – San José.

Acto seguido, hizo uso de la palabra la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, aduciendo que temas como estos son de gran importancia para la ciudad, manifestando una alta preocupación por la ejecución de metas que no se han cumplido a cabalidad.

Interpelo el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido

Liberal Colombiano, para recomendar que el Plan de Desarrollo no se va a alcanzar a ejecutar en su totalidad en el año 2017, por motivos ajenos que sucedieron en la ciudad.

Continuó con su intervención la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, rechazando la muerte de unos ciudadanos que esperaron un subsidio de vivienda que nunca se les fue otorgado, entre tanto, indico que de 25 ejes estratégicos solo 10 van por encima del 60%.

De otro lado, el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, preguntó: ¿cuáles van a ser los programas que se van a ver afectados en recursos, con relación a la ola invernal que paso en el mes de abril en la ciudad?

Se le otorgó el uso de la palabra al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, para invitar a los demás Corporados a hacer más adelante una sesión más consolidada y eficaz, para que se puedan fortalecer los debates en cuanto al avance del Plan de Desarrollo.

Tomó la palabra el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, quedo preocupado por las cifras presentadas de su secretaria, en cuando a las mismas presentadas por la Secretaria de Hacienda.

A su turno, el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, tomo la palabra para informar que no había quórum deliberatorio para que se proceda a levantar la sesión.

Para concluir la doctora MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, Secretaria de Planeación del Municipio de Manizales, indico que hay muchos procesos en curso de contratación y licitación, donde hará que cambie un poco la ejecución presupuestal, además, se hará la solicitud y entrega por escrito a todos los Corporados de lo solicitado a esta misma secretaria.

Para finalizar el Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicito que, en la página web del Honorable Concejo, se ubique una gaceta para ubicar la resolución a la convocatoria pública para la elección de Secretario general del Concejo de Manizales para el periodo 2018.

Agotado el orden del día, siendo las 12:30 P.M. el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día jueves 09 de noviembre de 2017, a las 10:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 175
Noviembre 09 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 10:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. HIMNO A MANIZALES.
3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y DE GESTIÓN.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día tomo la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, donde sugirió adelantar los puntos de lectura de comunicaciones, proposiciones y varios, puesto en consideración fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI – MANIZALES, certificando las inversiones y créditos otorgados a la Sociedad PEOPLE CONTACT desde el año 2007 hasta la fecha

4. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, propuso a los Corporados se envíe un comunicado a la oficina de control interno de la Alcaldía municipal y a la Secretaria de Educación, para que le haga seguimiento al señor RUBÉN DARÍO ÁVILA CUENCA, porque ha sido expulsado de varios colegios

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, propuso citar a debate de control político a la Unidad de Vivienda y a la Secretaria de obras públicas del Municipio de Manizales.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 03:

El honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, propuso citar a la Secretaria de Gobierno y a la Policía Metropolitana para que informe ¿Que está haciendo para prevenir a la juventud en el consumo de nuevas drogas psicoactivas que están llegando a la ciudad?

Puesta en consideración la proposición N°. 03, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 04:

El honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, propuso invitar a la Policía Metropolitana para que informe a la plenaria los términos de su función y el cumplimiento de lo que les ordena la ley, además, desea saber más en detalle el código de policía, manejo de espectáculos públicos y el tema ambiental

Puesta en consideración la proposición N°. 04 fue aprobada por unanimidad.

5. VARIOS

Acto seguido, intervino el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, donde aduce que no están coincidiendo las cifras de los indicadores para saber ¿En qué va el Plan de Desarrollo 2016 – 2019? que están presentando los Secretarios de Despacho de la Administración Municipal, afirmando que las de este mismo son las que más deben concordar para tener claridad sobre lo ejecutado.

De otro lado, el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, afirmó que hay que defender la institucionalidad, donde solicita a la Secretaria de Planeación si hay procesos de control disciplinario.

Se le otorgó el uso de la palabra al honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, manifestando su preocupación por algunos

funcionarios de la Secretaria de Planeación que no están haciendo bien su trabajo.

Tomó la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, para manifestar su preocupación con el funcionamiento de la Secretaria de Obras Públicas, donde no responden en el término de la Ley un derecho de petición, solicitando ayuda a la Personería.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, para referirse a los funcionarios tramitadores que actualmente hay en la ciudad y en la misma administración municipal.

A su turno, el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, indico que la Secretaria de Planeación es muy transparente en los trámites que esta misma realiza para la ciudad y con los ciudadanos.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, indicando a los demás Corporados que es muy importante tener en cuenta que antes de denunciar a un funcionario, primero saber si existen todos los argumentos para poder hacer esta misma públicamente.

Por último, el Presidente y honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, indica a toda la plenaria que la Resolución N° 032 de noviembre 03 de 2017 donde se convoca a quienes estén interesados en presentar su hoja de vida, para el cargo de Secretario de Despacho del Honorable Concejo para el año 2018, ya se encuentra publicada en la GACETA N° 109.

6. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y DE GESTIÓN.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, además le explico la dinámica de la sesión

con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomo el uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta. Continuando con el debate, el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ, Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

De otro lado, el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la corporación, dio la bienvenida al profesional JOSÉ ALFREDO ZULUAGA, delegado de la Unidad de Gestión del Riesgo del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

En primera instancia hizo el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para manifestar su preocupación por la reducción de \$277.000.000 que le han hecho a la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Manizales, en el programa para controlar el espacio público en la ciudad.

A su turno el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, indica que es importante tener en cuenta la socialización como un medio, para defender este proyecto de acuerdo para la vigencia fiscal del año 2018, especialmente en el tema animal donde requiere una importancia muy especial.

Seguidamente el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA, del Partido Liberal Colombiano, como ponente y coordinador de ponentes del Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, aduce que es muy importante mirar el presupuesto en unos recursos de crédito por \$13.000.000.000, además, afirma que se va a tener una reunión con las Secretarías de Hacienda y de Planeación con los ponentes del mismo proyecto.

Para concluir el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, indica que la sobretasa ambiental no afecta directamente el presupuesto de la ciudad, pues son recursos que se recaudan y se trasladan a la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, para que ellos mismos hagan la inversión, además aduce que cuando lo consideren pertinente los honorables concejales se tendrá la reunión solicitada.

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 del mediodía, el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día viernes 10 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 176
Noviembre 10 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia del doctor LUIS FERNANDO MEJÍA FRANCO Gerente de PEOPLE CONTACT S.A.S y del doctor ANDRÉS MAURICIO GRISALES FLÓREZ Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFI - MANIZALES.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes el doctor LUIS FERNANDO MEJÍA FRANCO Gerente de PEOPLE CONTACT S.A.S y el doctor ANDRÉS MAURICIO GRISALES FLÓREZ Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFI – MANIZALES. Además, anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS FERNANDO MEJÍA FRANCO GERENTE DE PEOPLE CONTACT S.A.S, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA, ASÍ COMO EL AVANCE DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON RESPECTO AL ACOGIMIENTO A LA LEY 550 DE DICIEMBRE 30 DE 1999
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, tomó el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de

Unidad Nacional, quien sugirió adelantar el punto de proposiciones; fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, propuso que el Concejo de Manizales se vinculara a la celebración de los 50 años del barrio la Sultana por medio de nota de estilo.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, propuso que la sesión del día sábado 11 de noviembre fuera a las 7:30 A.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS FERNANDO MEJÍA FRANCO GERENTE DE PEOPLE CONTACT S.A.S, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA, ASÍ COMO EL AVANCE DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON RESPECTO AL ACOGIMIENTO A LA LEY 550 DE DICIEMBRE 30 DE 1999

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, quien solicitó moción de procedimiento, se refirió al artículo 77, e invoco el parágrafo 1 "el servidor público del orden municipal que sea invitado a presentar informe tanto a las comisiones permanentes, accidentales como a la plenaria y a la Corporación, deberá presentar informe por escrito o en medio magnético con una antelación no inferior a las 48 horas", expresó que el informe de PEOPLE CONTACT fue entregado a los honorables concejales para su revisión y estudio el día anterior después de las 10:00 A.M., manifestó que por el corto tiempo era imposible estudiar el informe y realizar un debate, es por esto que solicitó que la sesión no se desarrolle el día de hoy

ya que no se pudo realizar ningún análisis a dicho informe.

El Primer Vicepresidente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde puso en consideración la moción de aplazamiento hecha por el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano.

En primera instancia tomó el uso de la palabra el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, quien solicitó a la Secretaria de Despacho certifique cuando y a qué hora fue entregado el informe por parte de PEOPLE CONTACT.

Para dar respuesta tomó el uso de la palabra la Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, quien respondió que el informe de PEOPLE CONTACT llegó el día miércoles en horas de la tarde, es por eso que fue entregado el día jueves en la hora de la sesión.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, quien solicitó 3 minutos de receso para discutir con los honorables concejales.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Primer Vicepresidente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, quien dio 3 minutos de receso para que definan el voto.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, señaló que retiraba la moción de aplazamiento, pero manifestó que los Secretarios de Despacho y los Gerentes de las entidades descentralizadas no podían seguir pasando el Reglamento Interno del Honorable Concejo de Manizales.

El primer vicepresidente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, le solicitó a la Secretaria de Despacho que realiza un escrito para enviar al señor alcalde o al secretario general de la alcaldía de Manizales y manifestarle las palabras del honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político

a PEOPLE CONTACT S.A.S, señaló querer hablar un poco sobre los informes de PEOPLE CONTACT en los últimos meses, adujo que PEOPLE CONTACT está pasando por la Ley 550, expresó que esto ha sido por el deterioro de las finanzas que ha tenido la empresa en el transcurso del tiempo, señaló que él no iba a entrar a deliberar quien ha manejado bien o no la empresa, es increíble que una empresa con una economía tan boyante como PEOPLE CONTACT hoy se vea reducida a puertas de una liquidación, habló sobre el informe presentado por el área comercial, manifestó que veía con tristeza una "pobre gestión comercial", argumento que esa pobre gestión comercial se redujo a una contratación del 37%, de igual manera habló y criticó la auditoría reflejada en el informe por la Revisora Fiscal.

Tomó la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, señaló que el motivo de la proposición era hablar de la Ley 550, era un tema muy importante y más para lo que hoy pueda decidirse con PEOPLE CONTACT, expresó que ya no es hora de pensar en liquidación porque asumieron los compromisos de Ley 550, adujo que la primera evaluación que se tendría que hacer es cuáles son los avances y que se ha venido desarrollando alrededor de la Ley 550, preguntó al Gerente de PEOPLE CONTACT ¿por qué solo hasta el 18 de octubre se tuvo la posibilidad de generar la graduación y la calificación de créditos y derechos de voto?, ¿si se va a cumplir con la Ley 550 con todo su procedimiento?, ¿si se va poder sacar adelante PEOPLE CONTACT?, ¿cuál es la posición del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFI - MANIZALES siendo el mayor accionista de PEOPLE CONTACT en la situación actual? y ¿cuál es la posición de la administración frente al tema?.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor LUIS FERNANDO MEJÍA FRANCO Gerente de PEOPLE CONTACT S.A.S, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

A su turno intervino el doctor LUIS FERNANDO MEJÍA FRANCO Gerente de PEOPLE CONTACT S.A.S, quien realizó su

presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

En primera instancia se le dio el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, señaló que el informe presentado le generaba algunas dudas, preguntó: al Gerente de PEOPLE CONTACT, ¿cómo se ha manejado y administrado la empresa en estos últimos tiempos?, ¿por qué se tienen cuentas por cobrar tan altas y que se está haciendo para cobrar dicha cartera?, de igual manera expresó que la revisoría fiscal estaba muy corta frente al informe de la organización, solicitó por medio de derecho de petición verbal una tabla comparativa de la planta de personal con sus salarios desde los años 2015 hasta la fecha, y ¿cuál fue el resultado del año en PEOPLE CONTACT comparado con lo que venía sucediendo en años anteriores?, expresó que había que preguntarle a los órganos de control donde están las investigaciones hechas a las juntas directivas del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFI - MANIZALES que autorizaron las inversiones y los créditos.

A su turno, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, habló que un negocio bien administrado genera ganancias.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, habló que el informe presentado por el Gerente de PEOPLE CONTACT se veía la realidad de la empresa, pero que de igual manera se debe saber para dónde va la empresa.

Continuó la intervención el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, señaló que el negocio con proyectos claros es manejable y rentable.

El Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano le solicitó al primer Vicepresidente honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde que asumiera la Presidencia, para intervenir como honorable concejal, empezó su intervención señalando "cuando las cosas empiezan mal terminan mal", manifestó que siempre ha expresado lo que estaba pasando en PEOPLE CONTACT, manifestó que se sostiene de milagro ya que era la caja menor de las

anteriores administraciones, le solicitó al Alcalde doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN y al Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFI - MANIZALES que PEOPLE CONTACT se liquidara ya.

De otro lado se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, señaló que quería conocer la gestión del Gerente de PEOPLE CONTACT en este año, manifestó que anteriores administraciones habían denunciado los malos manejos y que hay unas investigaciones pendientes, expresó su preocupación por que no se sabe que se va a hacer con PEOPLE CONTACT.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, señaló que desde la curul era muy difícil entender la realidad de la empresa PEOPLE CONTACT, expresó que le gustaría tener un comparativo para entender la dinámica de la empresa desde el 2012, así mismo solicitó los ingresos operacionales y sus gastos operativos del 2012 al 2017.

Continúa con el uso de la palabra el honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, señaló que PEOPLE CONTACT fallo fue en los asesores y solicitó que se tomara la mejor decisión para la empresa.

Continuó la intervención el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, se refirió a la auditoría y a la no presencia de la Contraloría, solicitó que le respondieran por escrito sobre el préstamo generado, y que las opciones que proponía la empresa para salvarla eran las más pobres que hubiera podido escuchar.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, solicitó una moción de procedimiento, manifestó que por no haber quorum solicitaba sesión permanente y que el Gerente de la empresa PEOPLE CONTACT presentara las respuestas por escrito y las hiciera llevar al Honorable Concejo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente del Honorable Concejo VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, transcurrido 3 horas de la plenaria, para dar cumplimiento al artículo 62° numeral 4 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo número 699 del 18 de diciembre de 2008, así mismo le

solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad a la verificación del quórum siendo las 12:30 P.M., al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
PRESENTE
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
PRESENTE
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
AUSENTE
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
PRESENTE
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
PRESENTE
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
PRESENTE
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
PRESENTE
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
AUSENTE
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
PRESENTE
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
AUSENTE
OROZCO CIRO YHON EDUARD
AUSENTE
QUICENO GALLEGO ORLANDO
AUSENTE
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
PRESENTE
SIERRA SERNA ANDRÉS
PRESENTE
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
AUSENTE
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
AUSENTE
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
PRESENTE

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY declaró que los honorables concejales aprobaron por unanimidad la sesión permanente, además, que se encontraban presentes diez (10) honorables concejales y nueve (09) ausentes.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, quien solicitó que las respuestas dadas por el gerente de PEOPLE CONTACT sean por escrito.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria que las respuestas a las inquietudes de los honorables concejales fueran por escrito, la cual fue sometida a votación nominal.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
NO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
AUSENTE
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
NO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
SI
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
AUSENTE GONZÁLEZ
SIERRA ANDRÉS
NO
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
AUSENTE
OROZCO CIRO YHON EDUARD
AUSENTE
QUICENO GALLEGO ORLANDO
AUSENTE
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
NO
SIERRA SERNA ANDRÉS
SI
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
AUSENTE
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE VELÁSQUEZ
PATIÑO CARLOS HUMBERTO
AUSENTE
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
NO

La secretaria de despacho informo que cinco (5) honorables concejales votaron positivo, cinco (5) honorables concejales votaron negativo y (9) honorables concejales se encontraban ausentes.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente del Honorable Concejo VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, para manifestar que dando cumplimiento al artículo 70° del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo número 699 del 18 de diciembre de 2008, se sometía de nuevo a votación nominal y de persistir el empate se niega la proposición.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
NO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
AUSENTE
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
NO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
SI
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
AUSENTE GONZÁLEZ
SIERRA ANDRÉS
NO
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
AUSENTE
OROZCO CIRO YHON EDUARD
AUSENTE
QUICENO GALLEGO ORLANDO
AUSENTE
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
NO
SIERRA SERNA ANDRÉS
SI
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
AUSENTE
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE VELÁSQUEZ
PATIÑO CARLOS HUMBERTO
AUSENTE
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
NO

La secretaria de despacho informo que cinco (5) honorables concejales votaron positivo, cinco (5) honorables concejales votaron negativo y (9) honorables concejales se encontraban ausentes.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, declaró que la solicitud del honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, fue negada, por tanto, se continuaba en el desarrollo de la sesión plenaria.

Tomó el uso de la palabra el doctor LUIS FERNANDO MEJÍA FRANCO Gerente PEOPLE CONTACT, señaló que las cuentas por pagar que se encontraban demasiado elevadas eran por la Ley 550, en el tema de amortización de intangibles era un reporte a las normas NIIF, adujo que la Contraloría de Manizales tiene varias investigaciones en relación a los manejos realizados por PEOPLE CONTACT en los últimos años, manifestó que en los planes de

mejoramiento se obtuvo una calificación no favorable por parte de la Contraloría de Manizales, se recibió una empresa muy difícil y que la situación actual no la genero la actual administración, la Contraloría de Manizales encontró 18 hallazgos algunos con alcance penal, expresó que la decisión que se tome con PEOPLE CONTACT es un tema complejo, señalando que no era una decisión fácil de tomar toda vez que se podría estar incurriendo en un detrimento patrimonial, agregó que la junta directiva y la asamblea de accionistas deben aprobar una propuesta para llevarle a los acreedores, pero si dicha propuesta no satisface a ninguno de los acreedores no se suscribirá ningún acuerdo y en ese momento sería cuando PEOPLE CONTACT entraría en liquidación.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

El honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, manifestó que el tema de burocracia sería bueno analizarlo y mirar que es lo que está pasando en algunas empresas como en el Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA y algunas contrataciones directas que se están haciendo en la administración central.

Agotado el orden del día, siendo las 1:15 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día sábado 11 de noviembre de 2017, a las 7:30 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 177
Noviembre 11 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo, a los once (11) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 7:30 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

El Secretario de Despacho Encargado, doctor GERMÁN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ, Profesional Especializado de la Oficina de Gestión Legal y Talento Humano, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

El Secretario de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. ENTREGA A LOS CORPORADOS DE COPIA DE LA ÚNICA HOJA DE VIDA INSCRITA DENTRO DEL PLAZO FIJADO POR LA RESOLUCIÓN N° 032 DE NOVIEMBRE 03 DE 2017, Y PUBLICADA EN LA GACETA DEL CONCEJO N° 109 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 POR PARTE DE LA DOCTORA CLAUDIA MARCELA GARCIA CHARRY, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 30.235.984

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARIN, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA, EL AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL PÚBLICO VETERINARIO PARA MASCOTAS Y LAS ACCIONES DE CONTROL DE ESPACIO PÚBLICO, SITIO DE ALMACENAMIENTO DE ARTÍCULOS, VÍVERES Y DEMÁS OBJETOS QUE SON DECOMISADOS
5. LECTURA DE COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES
7. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. ENTREGA A LOS CORPORADOS DE COPIA DE LA ÚNICA HOJA DE VIDA INSCRITA DENTRO DEL PLAZO FIJADO POR LA RESOLUCIÓN N° 032 DE NOVIEMBRE 03 DE 2017, Y PUBLICADA EN LA GACETA DEL CONCEJO N° 109 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 POR PARTE DE LA DOCTORA CLAUDIA MARCELA GARCIA CHARRY, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 30.235.984

El Secretario de Despacho Encargado, doctor GERMÁN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ, Profesional Especializado de la Oficina de Gestión Legal y Talento Humano, procedió a dar lectura al acta de recepción de hojas de vida para aspirar al cargo de Secretario de Despacho del Concejo de Manizales para la vigencia 2018, declarando que la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, fue la única aspirante al cargo.

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA, EL

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL PÚBLICO VETERINARIO PARA MASCOTAS Y LAS ACCIONES DE CONTROL DE ESPACIO PÚBLICO, SITIO DE ALMACENAMIENTO DE ARTÍCULOS, VÍVERES Y DEMÁS OBJETOS QUE SON DECOMISADOS.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del partido Liberal colombiano, dio la bienvenida al doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, e invitó a ilustrar su informe, señalando que el informe era perentorio para la Administración Municipal y le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

En primera instancia tomó el uso de la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, como proponente de dicha sesión, el cual hizo la ambientación al informe presentado y preguntó ¿cómo está el cierre financiero del hospital de mascotas? y ¿si ya se está implementando la Ley que habla del bozal que hay para mascotas extremadamente peligrosas? también dijo, que el centro histórico se encuentra invadido por talleres de motos y carros, manifestó que quiere saber cómo va lo de Manizales en bici, además quiso que le hablará de la problemática de publicidad exterior, entre otros.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, solicitó al invitado se le aclaren varios temas, ¿plan de contingencia tienen, para que en la próxima feria se maneje bien el espacio público?, ¿cuántos acueductos rurales y urbanos se han tratado este año?, ¿dónde se encuentran los inventarios de las cosas que se decomisan?, ¿qué control les hacen a los puestos de comidas y peluquerías de la ciudad?

Tomó la palabra el doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, Secretario del Medio Ambiente del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

El honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, manifestó que el informe está bien presentado, además comentó que le llamo la atención, el tema de las sanciones

que hay sobre el excremento de mascotas en la ciudad, ya que es un tema muy importante y que a la ciudadanía le preocupa muchísimo. Otro punto fue después de la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), como se encuentra la escombrera la Nubia.

El Primer Vicepresidente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, solicitó una interpelación, el cual dijo que, para él, hay muchos temas ambientales sumamente importantes. Dijo además que a él le gustaría que se capacitara la gente con todos estos temas ambientales, para que hallan menos infractores y más gente consiente, que ayude con las situaciones pedagógicas. Quiso también resaltar la buena labor de la secretaria y lo comprometidos que están, sobre todo con el tema de los animales extremadamente peligrosos.

Seguidamente se le otorgó la palabra al honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, preguntó el tema del ruido en los establecimientos públicos.

El Presidente de la Corporación doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, expresó que esta secretaria ha hecho una muy buena labor, con todos los proyectos que han ejecutado y quedó preocupado, porque en el informe dice, que hay mucha mora con los empresarios en la forma de pago del tema de publicidad exterior, además agregó que lo deja tranquilo, el tema de acueductos para la zona rural, también hizo un resumen de todos los puntos tratados por la Secretaria del Medio Ambiente.

Se le otorgo la palabra al Ingeniero Ambiental HENRY GONZÁLEZ, manifestó que quieren proponer una política pública ambiental integral, para que pueda ayudar a resolver muchas funciones que hoy no se han resuelto, y que la Secretaria de la mano con la Universidad Nacional pueden institucionalizar esa política pública que hoy tanto se necesita.

De otro lado el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, solicitó a la plenaria Moción de Procedimiento ya que no había quórum deliberativo y decisorio. El Presidente de la Corporación doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, solicitó al Secretario de Despacho Encargado verificar el quórum.

El Secretario de Despacho Encargado, doctor GERMAN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
AUSENTE
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
PRESENTE
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
AUSENTE
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
PRESENTE
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
AUSENTE
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
AUSENTE
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
AUSENTE
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
PRESENTE
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
AUSENTE
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
AUSENTE
OROZCO CIRO YHON EDUARD
AUSENTE
QUICENO GALLEGO ORLANDO
AUSENTE
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
PRESENTE
SIERRA SERNA ANDRÉS
PRESENTE
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
AUSENTE
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
AUSENTE
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
PRESENTE

El Secretario de Despacho Encargado declaró que había seis (06) honorables concejales presentes y trece (13) ausentes.

El presidente de la Corporación doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, procedió a solicitarle al doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, Secretario del Medio Ambiente del Municipio de Manizales, que haga llegar las respuestas por escrito a los honorables concejales.

Agotado el orden del día, siendo las 11:55 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día lunes 13 de noviembre de 2017, a las 6:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

GERMÁN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ
Profesional Especializado de la Oficina
de Gestión Legal y Talento Humano

Redactora: Lorena Martínez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 178
Noviembre 13 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 6:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSION ECONOMICA Y PRODUCTIVA.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSION ECONOMICA Y PRODUCTIVA".

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, además le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomo el uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, quien

realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

A su turno tomo la palabra el doctor JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA, Secretario de Educación del Municipio de Manizales, quien ilustro su informe en base a la dinámica de la sesión, de acuerdo al Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008. Este mismo realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Seguidamente hizo uso de la palabra la doctora PAULA ANDREA AGUIRRE, Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Manizales, donde indico que el presupuesto si alcanza para la dimensión económica y productiva.

Continuó con el uso de la palabra la doctora MAGDALENA MARIA BUILES, Secretaria de TIC y Competitividad del Municipio de Manizales, donde indico que este eje económico productivo está bien para comenzar el primer semestre de su secretaria.

Acto seguido, intervino la doctora GLADIZ GALEANO MARTINEZ, Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Municipio de Manizales, donde aduce que en esta dimensión económica no es el recurso que se esperaba, pero siempre atenta a la expectativa del presupuesto.

De otro lado, el doctor HÉCTOR FERNANDO ORTIZ, Gerente del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de Manizales, indicando que, dentro del instituto, el presupuesto siempre es insuficiente para cumplir con todos los procesos, pero con una buena gestión se pueden sacar adelante todos los planes, programas y proyectos.

Prosiguió en el uso de la palabra el doctor GERSAIN CASTAÑO OSORIO, Jefe de la Unidad de Desarrollo Rural de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Manizales, quien manifestó que esta unidad tiene dos programas donde ejerce su desarrollo directo, seguro de iniciar el proceso con gran impacto social.

Posteriormente hizo uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, donde reconoce la buena ejecución del presupuesto de la Unidad de Desarrollo Rural, además, desea saber porque no se ejecutó en su totalidad el

programa Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, donde solo se llevó a cabo el 1% del mismo.

A su turno el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, respondió que estos fueron unos recursos sustituidos, aprobados por el mismo Honorable Concejo, indicando que el programa si va en un buen rendimiento de ejecución de metas.

Seguidamente el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ALZATE del Partido Conservador Colombiano y ponente del Proyecto de Acuerdo N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, donde indico que es necesario una socialización con los establecimientos públicos de la ciudad, solicitando una reunión para las sesiones del presente mes.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Correspondió a la doctora ADELA MARIA CEBALLOS PEÑALOSA Presidente de la Sociedad de Mejoras Publicas de Manizales, donde solicita al Honorable Concejo presentar ciudadanos que merezcan ser exaltados por su dignidad de adultos mayores.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, propuso reconocimiento en Nota de Estilo al rector JOSE MANUEL GONZALES GIRALDO.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

El Presidente del Honorable Concejo, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, indico que el día jueves 16 de noviembre se harán las elecciones para las diferentes comisiones, otorgando un receso para que se puedan inscribir los demás honorables concejales presentes.

Seguidamente el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, donde manifestó su preocupación por los homicidios presentados en el último mes en la ciudad de Manizales, solicitando a la

Secretaria de Gobierno saber que están haciendo frente a esta problemática.

Agotado el orden del día, siendo las 7:30 P.M. el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 14 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 179
Noviembre 14 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad citados para la sesión programada el día de hoy.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes el Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN, el delegado de Aguas de Manizales doctor ALEJANDRO ESTRADA CARMONA Subdirector Técnico, el doctor GONZALO MOLINA ARANGO Director Territorial del Eje Cafetero de UNE-TIGO, la doctora VALENTINA CASTAÑO PINEDA Líder Territorial de Caldas y Vicepresidenta de UNE-TIGO. Además, anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. |VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales, manifestó que una de las razones por las cuales se invitó al Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN era para que rindiera cuentas de como termino el año 2016 en su parte financiera y de gestión y como ha avanzado en el año 2017, agregó que teniendo en cuenta que está es una Secretaria que es demasiado movida por sus recursos, de otro lado reconoció la buena gestión que ha venido desarrollando el doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales, por último señaló que reconocía la labor del Secretario de Despacho y más que se ha visto reflejada en la ciudad de Manizales.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, manifestó que era de suma importancia tratar el tema del decreto expedido por la Alcaldía de Manizales con el fin de cuidar la vida de los jóvenes con el deporte que vienen practicando llamado GRAVITY.

De otro lado, el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, habló sobre la reglamentación del uso de la bicicleta en la ciudad de Manizales, señaló que en el informe presentado por el Secretario de Tránsito y Transporte doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN les hablara sobre los operativos que han venido adelantando para la reglamentación de dicha práctica.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal RUBÉN DARIO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, lamentó el que no se le haya informado de la sesión programada para el día de hoy, manifestó su preocupación por las obras que está realizando Aguas de Manizales y TIGO - UNE en algunos puntos de la ciudad ya que esto está afectando la movilidad.

Tomó la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGU del Partido Cambio Radical, habló de la tarifa del pase

de conducción por primera vez con unos costos muy altos.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a al doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, le explicó la dinámica de la sesión con base en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N°. 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el Secretario de Tránsito y Transporte doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el doctor GONZALO MOLINA ARANGO Director Territorial del Eje Cafetero y Vicepresidente Comercial de TIGO - UNE, tomó el uso de la palabra para hablar sobre la proposición realizada por el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, manifestó que TIGO - UNE estaba con la total disposición para atender cualquier llamado del Honorable Concejo de Manizales, expresó que las intervenciones que se están haciendo en la Avenida Santander obedece a unos daños que se estaban presentando en unas cámaras que llevan las redes.

A su turno intervino el doctor ALEJANDRO ESTRADA CARMONA delegado y Subgerente Técnico de Aguas de Manizales, señaló que Aguas Manizales maneja dos clases de obras, las obras programadas y las obras que por ruptura de tubo se presentan en cualquier parte de la ciudad, habló que para las obras programadas habían una serie de pasos; inicia con la solicitud para la licencia de intervención del espacio público dirigida a la Secretaria de Planeación con sus respectivos anexos y a la Secretaria de Tránsito y Transporte de Manizales.

En primera instancia tomó la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, señaló que algunas de las dudas que tenía fueron aclaradas en la intervención del doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales, preguntó ¿cuál va hacer la estrategia de ahora en adelante sobre los HITOS Y NODOS en la señalización vial y como está el inventario?

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, habló que las medidas drásticas son las que ayudan a la cultura ciudadana, manifestó que se debe buscar una estrategia para manejar y reducir los accidentes de tránsito.

El honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, solicitó interpelación, para proyectar unas imágenes de las obras realizadas por Aguas de Manizales.

Para interpelar tomó la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, le hizo un reconocimiento al Secretario de Tránsito y Transporte por el desempeño en su gestión, así mismo quiso saber ¿cómo ha sido el trabajo mancomunado con la Secretaria de Obras Públicas para poder desarrollar el trabajo que viene desarrollando en el programa "manos a la obra a tapar huecos"?

Continúo con el uso de la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, habló del mal parqueo, que es uno de los problemas coyunturales de congestión vial, señaló que están haciendo mecánica de motos en el Centro de Manizales dañando así el Centro Histórico de Manizales, se refirió a los buses y busetas chimenea que están generando contaminación en la ciudad de igual manera solicitó que se realiza control frente al tema, por ultimo realizó un reconocimiento al Secretario de Tránsito y Transporte y a su equipo de trabajo por el desarrollo de la movilidad y en especial como se ha manejo en la obra que se está desarrollando en el Intercambiador de la Carola.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, empezó su intervención dando un reconocimiento a la labor que viene desempeñando el Secretario de Tránsito y Transporte doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN y a su equipo de trabajo, de otro lado señaló que el gran problema de Manizales es por la carencia de la cultura ciudadana, le solicitó al Secretario de Tránsito y Transporte doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN que le ayudará a regular el tránsito en las vías rurales del Municipio.

Como vocero del Partido Liberal Colombiano tomó el uso de la palabra el honorable

concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA, se refirió al doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN pidiéndole muy respetuosamente una campaña para los motociclistas, de igual manera tocó el tema del parqueo en el centro de la ciudad, manifestó que quería saber ¿en qué va el plan de movilidad para la ciudad?, por último señaló que personalmente se debía de implementar el pico y placa en la ciudad, expresó la posibilidad de pensar en un día sin moto en Manizales y evaluar la accidentalidad en la ciudad.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, preguntó al doctor ALEJANDRO ESTRADA de Aguas de Manizales ¿qué posibilidad hay para que Aguas de Manizales no intervenga varios puntos al mismo tiempo en la ciudad para así no generar caos de movilidad?

Para interpelar tomó la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, señaló la posibilidad que, en el parque automotor de Manizales, se pueda hacer la U en el sector de Liborio exactamente donde se quitó el semáforo.

Continuó en el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, felicitó al Secretario de Tránsito y Transporte doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN por su diligencia y actitud al momento de una petición, así mismo le reconoció el manejo del tráfico en el Intercambiador vial de la Carola.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, señaló que nos teníamos que convertir cada uno en agentes viales.

Como vocero del Partido MIRA el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA tomó el uso de la palabra, quiso saber la fecha del plan de movilidad, señaló que las cifras que hoy se muestran son de un trabajo juicio por parte de la Secretaria de Tránsito y Transporte, preguntó ¿qué decisión se ha tomado frente a la propuesta de hacer un carril solo para motos? y si la circular del 08 de noviembre de 2017 del Ministerio de Tránsito y Transporte firmada por MARÍA ELENA GOMÉZ Teniente Coronel Jefe de Área de Tránsito y Transporte del Ministerio de Defensa Nacional, quien da claridad de dos circulares una frente al tema de no hacer comparendos a los vehículos que por

su condición técnica no necesitan llanta de repuesto y el tema de vidrios polarizados, es por esto que quiso saber si esta circular ya está socializada con los agentes de tránsito.

Tomó la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ALZATE del Partido Conservador Colombiano, habló que había algo que le llamaba mucho la atención y es el tema de los padres de familia que les presta los vehículos a sus hijos, de igual manera se dirigió al Secretario de Tránsito y Transporte manifestándole que se debe hacer un estudio profundo frente a las instalaciones de los reductores de velocidad, resaltó los planes de contingencias realizados por la Secretaria, manifestó que le parecía muy importante implementar el pico y placa permanente, expresó que era muy importante evaluar el cierre vial que se viene presentando en la carrera 23, agregó que esto está colapsando la ciudad, de igual manera habló de lo que está pasando en el barrio Palermo en la Escuela Nacional de Enfermería por el trancón que se genera en las horas picos.

Continuó con el uso de la palabra el Primer Vicepresidente honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, mencionó que hay motocarros con pasajeros, le solicitó al Secretario de Tránsito y Transporte revisar el tema, de otro lado se refirió a las personas que se ubican en los semáforos haciendo malabares y actos artísticos quienes además en ocasiones se cuelgan de los semáforos generándoles así daño, habló del semáforo inteligente ubicado en San Marcel y por qué está inactivo, de otro lado pregunto, ¿qué herramientas ha pensado la Secretaria de Tránsito en el tema de las bicicletas que llevan a los patios?.

Para una moción de aclaración tomó la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, solicitó las cifras claras desde que se expidió el Decreto, ¿Cuántos comparendos se han realizado?, ¿Cuántas bicicletas se han quitado?, ¿Cuántos jóvenes se han retenido para dictarles la capacitación?, ¿cuántas armas se han cogido?, de igual manera solicitó todo lo relacionado con el decreto.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal y Presidente de la Corporación VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la plenaria moción de sesión permanente, transcurrido 3 horas de plenaria y para dar cumplimiento al artículo 62° numeral 4 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N°. 699 del

18 de diciembre de 2008. Puesto en consideración se solicitó a la Secretaria de Despacho votación nominal.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
AUSENTE
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
SI
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
AUSENTE
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
SI
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
SI
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
AUSENTE
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
AUSENTE
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
SI
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
SI
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
SI
OROZCO CIRO YHON EDUARD
AUSENTE
QUICENO GALLEGO ORLANDO
AUSENTE
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SI
SIERRA SERNA ANDRÉS
SI
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
AUSENTE
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
SI
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
SI

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que a partir de este momento la plenaria se encontraba en sesión permanente: once (11) honorables concejales votaron positivo y ocho (8) se encontraban ausentes.

Para dar respuesta, tomó la palabra el doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN, Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales, señaló que la demora en la plata fue por parte de la ciudad de Bogotá por su tramitología, de igual manera expresó que se comprometía en hacer cumplir el decreto del Ministerio sobre el tránsito de vehículos pesados por la antigua ruta a Chinchiná en compañía de Comandante de la Policía Caldas, se refirió al tema de la veredas en donde manifestó que era difícil mantener el control por la escasez de personal, expresó que hay 15

guardas contratados, 8 guardas que son antiguos y los 40 policías, pero no son suficientes para la cantidad de habitantes y vehículos que tiene la ciudad, agregó que deberían haber por lo menos 200 agentes de tránsito para hacer control, señaló que si van hacer los operativos esporádicos de control de noche con la policía y en compañía de los corregidores, manifestó que los HITOS han sido de gran ayuda y beneficio para la movilidad en la ciudad, agregó que constantemente se le hacen arreglos a los semáforos, habló que en comparación de la contaminación del aire al año pasado ha rebajado mucho para este año, en el tema del semáforo inteligente señaló que los técnicos lo estaban adaptando y de funcionar se colocarían cuatro más en diferentes puntos de la ciudad, en cuanto al proceso de las bicicletas en los patios señaló que se les hace el debido proceso, deben de permanecer un años en los patios y si no son reclamadas pasan a proceso de remate.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

El Presidente del Honorable Concejo doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, anunció a los Corporados que ese punto del orden del día estaba desierto.

Agotado el orden del día, siendo las 1:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día miércoles 15 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 180
Noviembre 15 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES.
3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
- 3.1 ELECCIÓN DE PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - A. POSTULACIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES AL CARGO DE PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - B. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA
 - C. VOTACIÓN PARA ELEGIR AL

PRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018

- D. RESULTADOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SOBRE LA DECISIÓN DE LA PLENARIA, DE QUIEN SERÁ EL PRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018
- E. POSESIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES CON EFECTOS FISCALES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2018
- F. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
- G. PALABRAS DEL PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
- 3.2 ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - A. POSTULACIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES AL CARGO DE PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - B. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA
 - C. VOTACIÓN PARA ELEGIR AL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - D. RESULTADOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SOBRE LA DECISIÓN DE LA PLENARIA, DE QUIEN SERÁ EL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - E. POSESIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES CON EFECTOS FISCALES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2018
 - F. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - G. PALABRAS DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
- 3.3 ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - A. POSTULACIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES AL

CARGO DE SEGUNDO
VICEPRESIDENTE PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2018

- B. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA
 - C. VOTACIÓN PARA ELEGIR AL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - D. RESULTADOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SOBRE LA DECISIÓN DE LA PLENARIA, DE QUIEN SERÁ EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - E. POSESIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES CON EFECTOS FISCALES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2018
 - F. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - G. PALABRAS DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.
- 4. ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE DESPACHO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
 - 5. COCTEL EN HOMENAJE A LA NUEVA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES.

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales.

Posteriormente el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la pareja de músicos JESÚS TOBÓN y UBERNEY CRISTANCHO, que de manera voluntaria desearon asistir al Concejo de Manizales a realizar su majestuoso show artístico.

3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

3.1 ELECCIÓN DE PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

A. POSTULACIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES AL CARGO DE PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, para postular como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, mencionando las bondades del Corporado.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, para postular como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, aduciendo que la experiencia y profesionalismo del colega eran fundamentales para sostener la imagen del Concejo de Manizales.

Seguidamente tomo la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, para postular como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, expresando que es un orgullo que la presidencia esté representada por un Corporado de su Partido Político.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGU del Partido Cambio Radical, para postular como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal, al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, acogándose a las palabras de sus colegas.

Posteriormente hizo uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, para postular como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional.

Prosiguió en el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, para postular como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal HERNÁN

ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional.

Acto seguido, intervino el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, para postular como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional.

B. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, nombró como Comisión Escrutadora el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano y el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, quienes actuaron de conformidad

C. VOTACIÓN PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio instrucciones a los integrantes de la comisión escrutadora, acerca de la dinámica para llevar a cabo la elección. A lo anterior actuaron de conformidad y procedieron a entregar a cada uno de los Corporados su papel en blanco correspondiente, para que puedan firmar y ejercer su voto.

D. RESULTADOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SOBRE LA DECISIÓN DE LA PLENARIA, DE QUIEN SERÁ EL PRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018.

La Comisión Escrutadora a cargo del honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano y el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, indicaron que fue elegido por unanimidad como Presidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal del año 2018, al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional.

E. POSESIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES CON EFECTOS FISCALES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2018.

Acto seguido el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO,

del Partido Liberal Colombiano, tomó juramento al Presidente electo y honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, tomando posesión a partir del 01 de enero de 2018.

F. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Fue proyectado un video ante la Corporación del Presidente electo honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional.

G. PALABRAS DEL PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Presidente electo honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, para manifestar su agradecimiento a todos los honorables concejales que depositaron su voto de confianza, además, por todas las garantías ofrecidas en dicha elección, indicando que las puertas de la Corporación quedaran abiertas para todos y todas, demostrando garantías y sentido de pertenencia para la misma.

3.2 ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, informo que tres (03) Partidos Políticos se habían declarado en oposición mediante oficio radicado ante la Secretaria de Despacho, pero que a última hora uno de ellos la retiro. Además, dio instrucciones a la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY de proceder a lectura a las mismas.

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a las comunicaciones radicadas en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió al doctor FABIO MARTÍNEZ RÍOS dirigente Departamental del Partido Opción Ciudadana, para declarar el Partido Opción Ciudadana en oposición al gobierno del Alcalde de Manizales doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN.

Comunicación N° 2:

Correspondió al honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido

Centro Democrático, para declararse en oposición al gobierno del Alcalde de Manizales doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN.

Tomó el uso de la palabra el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, para informar que la mesa directiva considera frente a las dos declaratorias de oposición, citando el 2º inciso del artículo N° 112 de la Constitución Política de Colombia, que la única declaratoria que cumple de acuerdo a la Ley es el Partido Opción Ciudadana, por lo anterior la mesa directiva manifiesta su disposición de poner ante la plenaria esta decisión, puesta así en consideración la aceptabilidad de estas dos declaraciones de oposición.

A su turno el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó su inconformidad por la declaración de oposición del Partido Opción Ciudadana y por la postulación a la Vicepresidencia de la Corporación.

Retomando la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la corporación, manifestó que no se está por encima de la ley, sabiendo que los Partidos con Personería Jurídica están en su derecho de declararse en oposición al Gobierno.

Replicó el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, donde manifestó que la norma indica que la primera Vicepresidencia debe de ser ocupada por las minorías que no hacen parte de las mayorías a favor del Gobierno.

Se le concedió por alusión el uso de la palabra al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, donde se refirió que su Partido hoy tiene los argumentos suficientes para declararse en oposición, debido a que no se siente identificado al gobierno del Alcalde de la ciudad, citó el artículo N° 73 de los estatutos, indicando que cuando disponga la dirección del partido del orden nacional o departamental podrán declarar el voto obligatorio, aclarando que se tiene toda la facultad para declararse en oposición cuando su partido lo considere pertinente.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la plenaria moción de suficiente ilustración, para dar cumplimiento al artículo 62º numeral 5, del

Reglamento Interno del Concejo de Manizales Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Puesta en consideración, el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, solicito que la votación sea nominal.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI

BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
NO

CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
NO

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
SI

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI

DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
SI

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI

GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
SI

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
NO

MARÍN CORREA CARLOS MARIO
NO

MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
NO

OROZCO CIRO YHON EDUARD
SI

QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI

RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
NO

SIERRA SERNA ANDRÉS
SI

TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
NO

VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
NO

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
SI

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA

MARCELA GARCÍA CHARRY declaró que ha sido aprobada la moción de suficiente ilustración, donde once (11) honorables concejales votaron positivo y ocho (8) honorables concejales negativo.

Tomó la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, para poner en consideración de la plenaria votación nominal para admitir la carta del Partido Centro Democrático, donde se declara en oposición al Alcalde de la ciudad.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI

BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
SI

CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
SI

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
NO

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI

DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
SI

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI

GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
SI

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
SI

MARÍN CORREA CARLOS MARIO
SI

MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
SI

OROZCO CIRO YHON EDUARD
SI

QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI

RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SI

SIERRA SERNA ANDRÉS
SI

TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
SI

VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
SI

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
SI

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY declaró que ha sido aprobada la carta de aceptación para admitir al Partido Centro Democrático como oposición, donde dieciocho (18) honorables concejales votaron positivo y uno (1) honorable concejal voto negativo.

A. POSTULACIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES AL CARGO DE PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Seguidamente tomo la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, para postular como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, para postular como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, para postular como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

Seguido el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, acepta su postulación como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018.

Tomo la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, indicando que las posiciones de los partidos son autónomas y que un honorable concejal debe seguir los mismos lineamientos que se imparten desde la dirección.

Prosiguió en el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para respaldar la postulación como primer Vicepresidente del Honorable

Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

De otro lado, el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, reafirma la postulación como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, para postular como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal del 2018, al honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático.

Posteriormente hizo uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, para postular como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

B. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, nombró como Comisión Escrutadora el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde y el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, quienes actuaron de conformidad

C. VOTACIÓN PARA ELEGIR AL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio instrucciones a los integrantes de la comisión escrutadora, acerca de la dinámica para llevar a cabo la elección. A lo anterior actuaron de conformidad y procedieron a entregar a cada uno de los Corporados su papel en blanco correspondiente, para que puedan firmar y ejercer su voto.

D. RESULTADOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SOBRE LA DECISIÓN DE LA PLENARIA, DE QUIEN SERÁ EL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018.

La Comisión Escrutadora a cargo del honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde y del honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, indicaron que fue elegido por once (11) a favor y ocho (08) en contra, como primer Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

E. POSESIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES CON EFECTOS FISCALES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2018.

Acto seguido el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, tomó juramento al primer Vicepresidente electo y honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, tomando posesión a partir del 01 de enero de 2018.

F. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Fue proyectado un video ante la Corporación del primer Vicepresidente electo honorable YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

G. PALABRAS DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Posteriormente hizo uso de la palabra el primer Vicepresidente electo y honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, manifestó que la decisión del Partido es de total cumplimiento, donde le encomienda una misión como oposición al Alcalde de la ciudad, siendo fiel a los estatutos del mismo y siguiendo los lineamientos.

3.3 ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, abrió el campo de las postulaciones para el cargo de segundo vicepresidente del Concejo de Manizales para la vigencia fiscal 2018.

A. POSTULACIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES AL CARGO DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA

LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, para postular como segundo Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano.

De otro lado, el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, postulo como segundo Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, para postular como segundo Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano.

B. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, nombró como Comisión Escrutadora a la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional y al honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, quienes actuaron de conformidad

C. VOTACIÓN PARA ELEGIR AL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio instrucciones a los integrantes de la comisión escrutadora, acerca de la dinámica para llevar a cabo la elección. A lo anterior actuaron de conformidad y procedieron a entregar a cada uno de los Corporados su papel en blanco correspondiente, para que puedan firmar y ejercer su voto.

D. RESULTADOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SOBRE LA DECISIÓN DE LA PLENARIA, DE QUIEN SERÁ EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018.

La Comisión Escrutadora a cargo de la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional y el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, indicaron que hay 20 votos registrados, por lo tanto el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, cito el numeral 3° del párrafo 4° del artículo N° 68 del Reglamento del Honorable Concejo, donde se procede a realizar de nuevo la votación para el segundo Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal del año 2018.

Una vez realizada de nuevo la votación, la Comisión Escrutadora a cargo de la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional y el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, indicaron que con diecisiete (17) votos a favor, uno (01) voto en blanco y uno (01) voto no marcado, fue elegido como segundo Vicepresidente del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, al honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano.

E. POSESIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES CON EFECTOS FISCALES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2018.

Acto seguido el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, tomó juramento al segundo Vicepresidente electo y honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, del Honorable Concejo para la vigencia fiscal 2018, tomando posesión a partir del 01 de enero de 2018.

F. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Fue proyectado un video ante la Corporación del segundo Vicepresidente electo honorable RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano.

G. PALABRAS DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Posteriormente hizo uso de la palabra el

segundo Vicepresidente electo y honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, manifestando su agradecimiento por su voto de confianza que han depositado en él, para asumir este nuevo cargo en el año 2018.

4. ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE DESPACHO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Tomo el uso de la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, citando el Acuerdo 699 de diciembre de 2008, dando lectura al artículo N° 17; solicitándole al doctor GERMAN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ asumir la Secretaria de Despacho, ya que la actual Secretaria de la Corporación, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, fue la única postulada para asumir el cargo en la vigencia fiscal 2018.

El doctor GERMAN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ Secretario de Despacho Encargado, asume la secretaria y procede a dar lectura a la Resolución N° 032 de noviembre 03 de 2017 que expidió la mesa directiva del Honorable Concejo, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DIO APERTURA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO DE DESPACHO DEL CONCEJO DE MANIZALES PARA EL PERIODO 2018", afirmo que la única hoja de vida inscrita el día viernes 10 de noviembre a las 6:00 P.M. fue de la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY identificada con C.C. 30 235 984.

Posteriormente el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria la elección de la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, como Secretaria de Despacho para la vigencia 2018.

El doctor GERMAN ANDRÉS RINCÓN RODRÍGUEZ Secretario de Despacho Encargado, declaró que la plenaria aprobó por unanimidad que la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY identificada con cedula de ciudadanía 30.235.984, sea la Secretaria de Despacho para la vigencia fiscal 2018.

Acto seguido se proyectó un video con los integrantes de la mesa directiva para la vigencia fiscal 2018.

Acto seguido el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO,

del Partido Liberal Colombiano, tomó juramento a la Secretaria de Despacho electa para la vigencia fiscal 2018, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY

Para concluir, la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY expresó su gratitud y sus agradecimientos, a todos los que depositaron su confianza en ella para continuar ejerciendo este importante cargo en el Honorable Concejo para el año 2018.

5. COCTEL EN HOMENAJE A LA NUEVA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, invitó a todos los asistentes a degustar de una tabla de quesos y un coctel en homenaje a la ceremonia de elección de mesa directiva para la vigencia fiscal 2018.

Agotado el orden del día, siendo las 12:30 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día jueves 16 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 181
Noviembre 16 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la

verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales.

3. ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, indicó que había una plancha presentada con las opciones para las comisiones con el visto bueno favorable y firma de todos los voceros que conforman el Corporado.

Se procede a dar lectura a la conformación de las comisiones para la vigencia fiscal 2018:

COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN.

- Honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional.
- Honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional.
- Honorable concejal ANDRES SIERRA SERNA del Partido MIRA.
- Honorable concejal CESAR AUGUSTO DIAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano.
- Honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana.

COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES.

- Honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional.
- Honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano.
- Honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano.
- Honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano.
- Honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano.

COMISIÓN TERCERA O DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y ASUNTOS GENERALES.

- Honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde.
- Honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional.
- Honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano.
- Honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical
- Honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano.

COMISIÓN CUARTA O DEL MEDIO

AMBIENTE, CULTURA, TURISMO,
RECREACIÓN Y DEPORTE, ÉTICA Y
ECOLOGÍA.

- Honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático.
- Honorable concejal ANDRES GONZALES SIERRA del Partido Conservador Colombiano.
- Honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde.
- Honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZALEZ del Partido Conservador Colombiano.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, sometió a consideración de la plenaria la única plancha para la elección de las comisiones de la vigencia fiscal 2018.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobada por unanimidad la plancha presentada con los integrantes de cada comisión para la vigencia fiscal 2018.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, informó que el día viernes 17 de noviembre no habrá sesión plenaria.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, afirmó que se inscribió un Proyecto de Acuerdo para regular el permiso de los animales llamados potencialmente peligrosos, donde está dispuesto en sus curules para ser leído y estudiado por cada Corporado.

Agotado el orden del día, siendo las 10:00 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO,

del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día sábado 18 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 182
Noviembre 18 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido

Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL".

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL". Además, anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL".
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA

VIGENCIA FISCAL 2018 EN LA DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señaló que el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Manizales para la vigencia fiscal 2018 es de suma importancia para la toma de decisiones con respecto al Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, le explicó la dinámica de la sesión con base en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo No. 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el Secretario de Despacho doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

En primera instancia tomó el uso de la palabra el honorable concejal proponente CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, quien señaló la importancia de la modernización institucional y en especial el de la Secretaria de Planeación.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó a la Presidencia de la Corporación ¿por qué no entregan todo el documento completo del Proyecto de Acuerdo?

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal y Presidente de la Corporación VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien le solicitó al Secretario de Hacienda doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, hacer llegar a los honorables concejales las actualizaciones del presupuesto.

A su turno, el Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, respondió a los Corporados, inició con la respuesta al honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, señaló que están haciendo los ajustes a algunos programas, adujo no poderse entregar el documento definitivo porque apenas estaba en construcción, de igual manera se refirió a la petición de revisar las

cifras señalando que hay unos rubros que pueden aumentar, expresó que las proyecciones que hizo la Secretaria de Hacienda son conservadoras y ajustadas a la realidad del momento en que se hizo el análisis presupuestal y financiero, manifestó que cuando se tenga el documento con los ajustes finales se entregará a los honorables concejales.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N°. 1:

Correspondió al Servicio de Aprendizaje SENA, para informar que se está llevando a cabo los trámites para la suscripción del contrato de comodato con la Secretaria de Educación para el uso de la Institución Educativa San Agustín.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, propuso sesionar el domingo 19 de noviembre a las 5:30 P.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

En primera instancia tomó el uso de la palabra la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, señaló que veía muy conveniente las palabras del honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó su preocupación señalando que cada vez que hay esta socialización no se encuentra completo el presupuesto, señaló que consideraba con urgencias presentar documentos más aterrizados para así poder entrar en debate.

Continuó para el punto de varios el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, habló sobre los fuertes aguaceros que cayeron en la ciudad de Manizales el día anterior y de igual manera solicitó el plan de contingencia que está llevando la Administración Municipal.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana,

agradeció el acompañamiento del profesor FRANCISCO OSORIO y la asistencia de los compañeros de Universidad de último semestre de la Escuela de Administración Pública - ESAP.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, realizó un saludo muy especial a los estudiantes de último semestre de la Escuela de Administración Pública - ESAP que se encontraban presentes en la Corporación, habló que las administraciones municipales desconocían un poco el rol del Administrador Público.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, se refirió a los miembros de la comisión segunda para que no se ausentaran de la plenaria para tratar temas referentes a los debates que se van a tener en la comisión, de otro lado señaló que la recepción del Honorable Concejo había quedado muy bonita.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, señaló su preocupación ante la radicación de proyectos de acuerdo sin que sean radicados por la administración.

Agotado el orden del día, siendo las 10:30 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día domingo 19 de noviembre de 2017, a las 5:30 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 183
Noviembre 19 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 5:30 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADAS EN LA GACETA N° 113 DE NOVIEMBRE 18 DE 2017
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADAS EN LA GACETA N° 113 DE NOVIEMBRE 18 DE 2017.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas fueron enviadas a los correos de los honorables concejales el día viernes 17 de noviembre para su previa revisión y visto favorable, antes de la aprobación en sesión plenaria, para dar cumplimiento al artículo 155° del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Puesta en consideración el Acta N°. 143 del 01 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 144 del 02 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 145 del 03 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 146 del 04 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 147 del 06 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 148 del 07 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 149 del 08 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 150 del 10 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 151 del 11 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 152 del 12 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 153 del 13 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 154 del 14 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 155 del 18 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 156 del 19 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 157 del 20 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 158 del 22 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 159 del 23 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 160 del 24 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 161 del 25 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 162 del 26 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 163 del 27 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 164 del 28 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 165 del 29 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 166 del 30 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N°. 167 del 31 de octubre de 2017, fue aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas están elaboradas bajo un modelo estructural según Resolución N° 066 de 27 de febrero de 2017, emitida por la Presidencia del Honorable Concejo de Manizales.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, donde mencionó las reuniones que se han adelantado con la Administración Municipal sobre la Política Pública por los derechos de los animales, además, para tener en cuenta que este mismo está incluyendo temas que no están incluidos en el Proyecto de Acuerdo N° 932.

Agotado el orden del día, siendo las 6:45 P.M. el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día lunes 20 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 184
Noviembre 20 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 096 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE ADICIONA UNA EXPRESION AL ARTICULO 1° DEL ACUERDO 0916 DE 12 AGOSTO DE 2016, POR EL CUAL SE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE"
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 096 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE ADICIONA UNA EXPRESION AL ARTICULO 1° DEL ACUERDO 0916 DE 12 AGOSTO DE 2016, POR EL CUAL SE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la doctora MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, Secretaria de Planeación del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, además, le explico la dinámica de la sesión con base en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomo el uso de la palabra la doctora MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, Secretaria de Planeación del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, para recomendar al honorable concejal ponente, que se dejen especificadas cuáles son las modificaciones que se le van a hacer a este Proyecto de Acuerdo, aduce que sería lo más adecuado y conveniente recibir dentro del proyecto estas mismas.

Seguidamente, solicitó interpelación el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, donde preguntó ¿Qué van a modificar frente al otro acuerdo aprobado?, siendo fundamental que de una vez se le indique al Honorable Concejo las variaciones del mismo y en qué tiempo se empiezan a ejecutar.

Interpeló el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, solicitando se presente el Proyecto de Acuerdo como realmente tiene que quedar para la sanción del Alcalde, además, solicita que hagan llegar al Honorable Concejo el plan parcial y el

estudio de movilidad a todos los Corporados.

Retomó la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, donde le solicita al honorable concejal ponente que, dentro de su exposición de motivos y la ponencia para el debate, se pueda ver la modificación que se va a realizar a este mismo.

A su turno, el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, donde indica que la propuesta que la misma urbanizadora está haciendo es de gran importancia para la ciudad, además, preguntó ¿si lo que va hacer la urbanizadora también hay algo que el municipio tenga que aportar para que quede el proyecto completo.

Solicitó interpelación el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, donde desea saber ¿cuáles son los motivos reales del por qué no se puede hacer la semi curva y se deja solamente la vía recta?, además, consulta sobre qué solución le van a dar a la movilidad de los vehículos que vienen desde otros sectores de los barrios afectados por las obras.

Continuó con la palabra el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, afirma conocer más en detalle el tema adyacente al lote, donde se pueda palpar y conocer los interrogantes de las personas que van a ocupar estos nuevos espacios y van a utilizar estas nuevas vías.

Posteriormente hizo uso de la palabra el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, donde preguntó a la Secretaria de Planeación ¿por qué toman esta decisión si el plan parcial estaba adoptado desde el año 2016?, además, desea conocer los estudios de movilidad y los estudios detallados que la Constructora Berlín ha adelantado sobre la misma.

Interpeló el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, donde desea conocer un poco mas el estudio de movilidad que se presenta en el sector del semáforo, que se encuentra ubicado en la rampla para la entrada a Carabineros.

Para concluir su intervención el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, solicita saber cómo va la licencia urbanística del lote

donde están exhibiendo unos vehículos para la venta?

Hizo uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA y ponente del Proyecto de Acuerdo N° 096 de noviembre 17 de 2017, para plantear un llamado de atención a la Administración Municipal sobre la presentación de los Proyectos de Acuerdo, además, aduce que se están haciendo las cosas al revés, sin que la Administración Municipal haya aprobado las modificaciones al plan parcial, haciendo referencia que se van a modificar las vías sin que la Alcaldía lo haya aprobado o autorizado, entre tanto, solicita respuesta por escrito si la autorización de modificación del plan parcial se hace con el Plan de Ordenamiento Territorial POT vigente o anterior, siendo esta una constancia importante que pueda quedar por escrito.

Para dar respuesta a las preguntas, tomo el uso de la palabra la doctora MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO, Secretaria de Planeación del Municipio de Manizales, adujo que es importante mencionar que no se está planteando que todo el flujo vehicular sea por la vía antigua al matadero, los vehículos tendrían el acceso que hoy tienen hacia este sector mejorando la vía significativamente, planteando la posibilidad de que recursos o inversión debe de hacer el municipio, además, se compromete en hacer llegar el respectivo estudio de movilidad.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, propuso invitar al Secretario de Medio Ambiente y al contratista del programa Manizales en Bici, con el fin de conocer un informe sobre el desarrollo de este mismo, con proyección al Plan de Desarrollo 2016 – 2019.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para notificarle a los Corporados y miembros de la Comisión

Segunda, que la sesión programada para después de sesión plenaria, ha sido aplazada para el día martes 21 de noviembre.

Agotado el orden del día, siendo las 10:45 A.M. el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día martes 21 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 185
Noviembre 21 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 097 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 097 de noviembre 17 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 097 de noviembre 17 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Leído el orden del día y puesto en consideración, tomó la palabra el honorable concejal y Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien propuso adelantar lectura de comunicaciones, proposiciones y varios, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N°. 1:

Correspondió a la Secretaria de Educación del Municipio de Manizales, para informar a los Corporados que las adecuaciones de la planta física de la Institución Educativa La Asunción serán consideradas en el presupuesto de la vigencia fiscal 2018.

4. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal y Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, propuso sesionar viernes 24 de noviembre a las 4:00 P.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

5. VARIOS

En primera instancia tomó el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, señaló que le gustaría saber cómo se puede mitigar el tema de sicariato en la ciudad de Manizales con las cámaras de vigilancia ubicadas en diferentes puntos de la ciudad, en segundo lugar habló que no se podía pasar el año sin tener el debate de control político de la Empresa de Renovación Urbana de Manizales - ERUM, señaló que se debía de aprovechar el debate en comisión el jueves ya que a las personas hay que darles respuesta de los que está pasando con esta gerencia, de igual manera manifestó la sorpresa por la asistencia del Gerente de la Empresa de Renovación Urbana en la comunidad en la comunidad de San José.

Tomó la palabra el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien le solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY oficiar a la Alcaldía para que informen al Honorable Concejo sobre el estado actual de las cámaras de seguridad y cómo es el funcionamiento del radio de acción de las mismas frente algunos actos delictivos.

De otra parte, el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, invitó a los honorables concejales para que lo acompañaran en la comisión conjunta que se desarrollara el jueves 23 de noviembre.

Continúo con el uso de la palabra el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, manifestó que las cámaras de seguridad no están cumpliendo con su función que es la de vigilar.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, habló que llevaba dos años realizándole una solicitud a la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS, pero no ha sido posible obtener una solución a su petición, de igual manera manifestó que era de suma importancia el control político a la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS, para que indique los recursos que se aprobaron de la tasa ambiental.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, dio las gracias al Presidente de la Corporación por haberlo tenido en cuenta para designarlo como ponente de la Comisión del Proyecto de Acuerdo N° 098, habló del tema sobre la tasa ambiental a cargo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, habló del hurto que tuvo hace seis meses en donde a la fecha no ha tenido resultados de la investigación por parte de la policía.

Continuó en el punto de varios el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, habló que el proyecto de las cámaras de vigilancia se ha desarrollado en su mejor manera, solicitó prudencia frente al tema.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el honorable concejal y Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, manifestó su inconformidad ante el Secretario General doctor JHON ROBERT OSORIO ISAZA por un vigilante que presta sus servicios en la Alcaldía de Manizales, señaló que había sido muy grosero con algunos corporados, de igual manera le solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY oficiar a la Alcaldía de Manizales para dar a conocer lo que está ocurriendo con este vigilante y que por favor realicen el cambio ya que no es apto para prestar este servicio.

Finalmente, tomó la palabra el Secretario General doctor JHON ROBERT OSORIO ISAZA, quien manifestó sus disculpas públicas ante el mal trato recibido por esta persona.

6. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 097 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señaló que el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Manizales para la vigencia fiscal 2018, es de suma importancia para la toma de decisiones con respecto al Proyecto de Acuerdo número 097 de noviembre 17 de 2017, le explicó la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo No. 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el Secretario de Despacho doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Como ponente de este Proyecto de Acuerdo tomó el uso de la palabra el honorable concejal YHON EDUARDO OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, señaló que era un Proyecto muy claro, dio las gracias al Presidente por haberlo asignado como ponente de esta iniciativa.

Agotado el orden del día, siendo las 10:30 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día miércoles 22 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 186
Noviembre 22 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARDO
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 095 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ACUERDOS 0673 DE MARZO 10 DE 2008, 0770 DE DICIEMBRE 09 DE 2015, EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 349 A 353 DE LA LEY 1819 DE 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES

6. VARIOS

Leído el orden del día el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, solicitó adelantar los puntos de lectura de comunicaciones, proposiciones y varios, puesto en consideración fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

Comunicación N° 1:

Correspondió al doctor JOHN HEBERTH ZAMORA LÓPEZ Alcalde Encargado de la ciudad de Manizales, donde le solicita a la doctora PAULA ANDREA AGUIRRE LÓPEZ, Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía de Manizales, agilizar y en lo posible adelantar la contratación con los centros de adultos mayores que las entidades sin ánimo de lucro tienen a cargo.

Comunicación N° 2:

Correspondió al doctor JOHN HEBERTH ZAMORA LÓPEZ Alcalde Encargado de la ciudad de Manizales, donde le solicita al doctor JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA Secretario de Educación de la Alcaldía de Manizales, prestar atención a las amenazas que al parecer están recibiendo algunos docentes y directivos del Colegio la Asunción, por parte del Bibliotecario de la misma institución.

4. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para proponer una Nota de Estilo al doctor CARLOS MÉNDEZ, quien ha empeñado su trabajo en la Unidad de Protección a la Vida con los habitantes de calle.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

5. VARIOS

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, manifestó su inconformidad por la extensión del Pico y Placa, y no tuvo

el visto bueno favorable de la Junta Directiva del Municipio, además solicitó que los informes para debates de control político sean entregados a tiempos a todos los Corporados.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, reiterando que la Oficina de Prensa de la Alcaldía de Manizales, no comunica a tiempo los boletines que los Corporados deben conocer.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, indico que se pedirá a los honorables concejales de la comisión segunda, aplazar la sesión programada para el día jueves 23 de noviembre, ya que la comisión conjunta no contaba con la información técnica para llevar a cabo el debate.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, manifestó que la comunidad de San José está muy entusiasmada para recibir la sesión de la comisión que se pretende realizar.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, adujo que es importante tener al día toda la documentación respectiva para llevar a cabo el debate de control político a la Empresa de Renovación Urbana de Manizales - ERUM.

De otro lado, el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, solicitó a los presidentes de la comisiones primera y segunda, que contemplen la posibilidad de reprogramar la sesión de control político a la Empresa de Renovación Urbana de Manizales - ERUM.

Se le otorgó el uso de la palabra al honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, para solicitar a los presidentes de la comisión primera y segunda, que si se pueda realizar el debate de control político a la Empresa de Renovación Urbana de Manizales - ERUM.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para informar que el debate de control político a la Empresa de Renovación

Urbana de Manizales - ERUM, se realizará la próxima semana.

Prosiguió en el uso de la palabra el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, donde aduce que si es importante realizar el debate de control político a la Empresa de Renovación Urbana de Manizales - ERUM, el día jueves 23 de noviembre por motivos de agenda.

Finalmente, hizo uso de la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, indicó que es importante realizar este debate antes del 30 de noviembre, teniendo en cuenta que la comunidad está esperando este debate desde hace mucho tiempo.

6. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 095 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ACUERDOS 0673 DE MARZO 10 DE 2008, 0770 DE DICIEMBRE 09 DE 2015, EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 349 A 353 DE LA LEY 1819 DE 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, e invitó a ilustrar su informe, además, le explico la dinámica de la sesión con base en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 0699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

En primera instancia tomó el uso de la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, para recordar que en el debate anterior cuando la Administración Municipal presentó este proyecto de acuerdo para su aprobación, no fue bien fundamentado, siendo presentado de nuevo con más argumentos.

Seguidamente, solicitó interpelación el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, solicitándole al doctor JOSÉ

FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, que consulte ante la Administración Municipal si le van a realizar los cambios respectivos que los Corporados le han hecho a este importante Proyecto de Acuerdo.

Posteriormente hizo uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, afirmo que al Proyecto de Acuerdo se le hicieron tres proposiciones para unificar la tarifa en el estrato 2, además mostro su inconformidad porque el 80% del recaudo lo querían implementar a toda la zona rural.

Se le otorgó el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, consultó que, si el recaudo es realizado por Aguas de Manizales, con un cobro mensual de \$74.000.000, pero que en su intervención indico que este mismo no lo puede llevar a cabo esta empresa, solicitó aclaración.

Interpeló el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, adujo querer entender un poco más el proyecto, afirma que el cambio del recaudador entre Aguas de Manizales y la Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC, puede traer un beneficio de 8.000 usuarios nuevos para el recaudo.

Seguidamente, solicitó interpelación el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó que el Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, ha hecho un buen trabajo en la zona rural, beneficiando a más usuarios que necesitan del servicio.

Interpelo el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, preguntó si hay un estudio técnico en la zona rural de Manizales, para poder ingresar más metros y postes de alumbrado, para poder proceder al cobro respectivo por alumbrado público.

Por alusión el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, indico que en el sector rural la Ley establece que se puede poner iluminación en los centros poblados donde haya viviendas.

De otro lado interpelo el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, afirmó

¿Por qué si hay usuarios que pagan energías y van a ser grabados con este impuesto, se les va a cobrar nuevamente?

Acto seguido, hizo uso de la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, ponente del Proyecto de Acuerdo N° 095 de noviembre 17 de 2017, adujo que de acuerdo al análisis que cada honorable concejal, es claro, que la misma norma dice que quien debe de recaudar los dineros de alumbrado público es la empresa de energía, además, desear saber ¿Qué son los usuarios regulados y no regulados? ¿Cuántas empresas hay en el municipio que están comprando energía? Le solicita al doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA, revisar y analizar un poco la redacción del Proyecto de Acuerdo.

Solicitó interpelación el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, no entiende porque el Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA, solicita modificar el artículo 1° del acuerdo 0770, donde se le va a empezar a cobrar por metro cuadrado al sector industrial, comercial e institucional.

Prosiguió en el uso de la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, manifestando que tiene toda la intención de presentar la ponencia positiva a este mismo, pero aclarando algunos aspectos que están en duda para ser aprobados en el debate.

Finalmente, el doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA, dio respuesta a los honorables concejales que presentaron dudas e inquietudes sobre el mismo, dejando claridad en cuanto a las solicitudes que los Corporados habían hecho en días pasados, en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales reposan las respuestas que le dio a cada honorable concejal.

Para una moción de aclaración el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, consulta si en caso de no aprobarse el Proyecto de Acuerdo, no se puede cambiar la facturación de una vez de Aguas de Manizales a la Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC.

Concluyó el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, indicó que el

acuerdo 0673 en su artículo 9°, le permite al Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA, hacer el recaudo mensual a través de las empresas de servicio público, este mismo no determina con cual empresa pero en su momento se tomó la decisión de hacerlo con la empresa Aguas de Manizales, además, solicita que para el estudio, análisis y discusión, se tenga la presencia del Gerente de la Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC y del Gerente de Aguas de Manizales.

Agotado el orden del día, siendo las 11:30 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día viernes 24 de noviembre de 2017, a las 4:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 187
Noviembre 24 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 4:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA

OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO AL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS "MANIZALES EN BICI".
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, tomó la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, quien propuso adelantar los puntos lectura de comunicaciones, proposiciones y varios, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy

4. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, propuso sesionar el día lunes 27 de noviembre fuera a las 7:30 A.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, propuso sesionar el día martes 28 de noviembre a las 3:00 P.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 03:

El honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de la Unidad Nacional, propuso Reconocimiento en Nota de Estilo para la docente MARTHA LUCIA RODA VELÁSQUEZ quien ha sido Coordinadora de la Escuela Manuelita Sáenz del sector de Comuneros.

Puesta en consideración la proposición N°. 03, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 04:

El honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, propuso Reconocimiento en Nota de Estilo al Senador de la República LUIS EMILIO SIERRA GRAJALES por sus 5 años en el Senado.

Puesta en consideración la proposición N°. 04, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 05:

El honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, propuso Reconocimiento en Nota de Estilo a la doctora JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO.

Puesta en consideración la proposición N°. 05, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 06:

El honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano y el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, propusieron Reconocimiento en Nota de Estilo al Centro Comercial Parque Caldas.

Puesta en consideración la proposición N°. 06, fue aprobada por unanimidad.

5. VARIOS

El honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó que en la Comisión Segunda se encuentran radicados cinco proyectos, solicitó la colaboración de los honorables concejales para que sean radicadas las ponencias.

6. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO AL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS "MANIZALES EN BICI"

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político al programa "MANIZALES EN BICI". Señaló que el propósito que este debate de Control Político es conocer la manera de como la Secretaria de Medio Ambiente viene desarrollando el programa y las proyecciones del mismo.

El Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al Secretario de Medio Ambiente doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN y al doctor FELIPE LUNA Contratista "Manizales en Bici", los invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el Secretario de Medio Ambiente doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presenta acta.

Continuó con la presentación del informe el doctor FELIPE LUNA Contratista de "Manizales en Bici", quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presenta acta.

En primera instancia tomó el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, resaltó el incremento de la cifra de beneficiarios del proyecto, manifestó su preocupación por lo que está pasando dentro del proyecto y la administración del mismo, señaló que no hay un buen ambiente laboral en el programa y que no se ha dado el mejor de los tratos para las personas que trabajan allí, es por esto que solicitó copia de cada uno de los contratos laborales y certificación de los horarios de trabajo y la carga laboral de cada uno, de otro lado quiso saber

¿cuántas bicicletas les ha tocado armas del contrato de Cundinamarca?.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, menciona de la buena voluntad política que tenía la Administración Municipal para este programa.

El honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, solicitó interpelación, manifestó que el convenio que tiene firmado la Secretaria de Medio Ambiente con "Manizales en Bici", establece que las bicicletas deben ser transportadas por un medio especial, las bicicletas son recursos públicos y es por esto se deben de tratar bien.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal proponente INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, manifestó querer saber: ¿qué tipo de contrato existe entre el contratista y la Secretaria del Medio Ambiente?, ¿si los procesos se están haciendo correctamente?, ¿si dentro de la obligación de ese contrato entre Decisiones Integrales de Medio Ambiente DIMAT LTDA. y la Secretaria del Medio Ambiente se exige que se tenga que contratar operadores, ya que este sistema está es para que se opere libremente sin necesidad de un operario?, ¿cuánto vale la nómina de estos operarios?, ¿cómo son los procesos cuando el contratista hace entrega del acta de cumplimiento?.

Continuó con la intervención el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, señaló que quería saber ¿cómo es el contrato del programa "a la Escuela en Bici"?, ¿quién es el responsable de entregar las bicicletas armadas?, y ¿porque los funcionarios de "Manizales en Bici" tuvieron que armar dichas bicicletas y cuanto les van a pagar?, por ultimo manifestó que la mayoría de los funcionarios de "Manizales en Bici" señalaban que el trato que reciben por parte del coordinador no es el mejor.

El honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, solicitó interpelación para unirse a las palabras del honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, de igual manera solicitó que le especifiquen con nombre propio en que horarios han estado cada uno de los operarios y en que estación.

Para una moción de procedimiento o aclaración tomó el uso de la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, para dar cumplimiento al artículo 62° numeral 4 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, en el sentido que si puede solicitar o no al contratista de Decisiones Integrales de Medio Ambiente DIMAT LTDA. algún documento o certificado de cómo funciona algunos procedimientos internos.

Tomó el uso de la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien le informó al honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, que según la Ley 1551 del año 2012 establece que todas las entidades que cuenten con recursos públicos son sujetos a debates de Control Político por parte de la Corporación.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, manifestó que se encontraba tranquilo frente al proyecto como tal, señaló que su preocupación es por lo que estaba pasando internamente en la parte administrativa.

Continuó con el uso de palabra y como vocero del Partido Social de Unidad Nacional el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO, manifestó su preocupación por las rutas que no se encuentran demarcadas, de otro lado habló de la reposición del equipo.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, quien quiso saber ¿cuánto vale el contrato de bicicletas anual?, por último, felicitó a la administración municipal por mantener el programa "Manizales en Bici".

Tomó la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, manifestó su agradecimiento por la forma en la que se viene desarrollando el programa, por implementar un nuevo sistema de movilidad que permite la conservación del Medio Ambiente, expresó que había que tener en cuenta el presupuesto para ayudar a este proyecto y mejorar las condiciones administrativas.

Por su parte el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, para una moción de

procedimiento, para dar cumplimiento al artículo 62° numeral 4 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, en dar las respuestas por escrito a cada uno de los honorables concejales que realizaron su intervención.

Para dar respuesta tomó la palabra el Secretario de Medio Ambiente doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, señaló que desde la Secretaria de Medio Ambiente y Decisiones Integrales de Medio Ambiente DIMAT LTDA. existe un contrato firmado por todo el año por \$600.000.000, agregó que en él están incluidos todos los gastos de personal que requiere el sistema para su funcionamiento, administración, incluidos sus operadores, el sistema opera desde las 6:00 A.M. hasta las 7:00 P.M., agregó que los funcionarios están hasta las 8:00 P.M., es por esto que en cada estación hay dos turnos de trabajo, uno que va hasta la 1:00 P.M. y el segundo hasta finalizar la jornada, adicionalmente existe otra persona que es la encargada del balanceo entre las estaciones, es decir, de estar pendiente que estación se quedó sin bicicletas y así mismo suministrarlas, de otro lado señaló que hay otra persona que se encuentra en las oficinas ubicada en el Cable Aéreo Fundadores y las personas encargadas del mantenimiento de las bicicletas. "Manizales en Bici" cuenta con 20 personas que laboran en el marco de este contrato, está incluido el vehículo que transporta las bicicletas diariamente, y los recursos para el mantenimiento de las estaciones y mantenimiento de las bicicletas para conservarlas en buen estado, de igual manera están incluidos los recursos para el pago de la energía eléctrica e internet siendo vital para el sostenimiento de las estaciones, es un contrato demasiado ajustado, expresó que el pago del contrato es después de la prestación del servicio, es por esto, que los pagos están saliendo entre el 15 y el 20 de cada mes, señaló que había algo que quería dejar en claro y es que el contrato existe es entre la Secretaria del Medio Ambiente y Decisiones Integrales de Medio Ambiente DIMAT LTDA., igualmente aclaró que la forma de contratación entre DIMAT LTDA. y los operadores es privado, señalando que la Secretaria de Medio Ambiente solo se encarga de verificar que el contratista cumpla con sus obligaciones como lo son: pago de seguridad social, parafiscales, que las estaciones se encuentren en buen estado de mantenimiento, que las bicicletas se encuentren en buen estado y un informe general de las actividades, adicionalmente el contrato tiene un plus, como lo son las

jornadas de sensibilización, capacitación que se dan por los mismos operadores del sistema, uno de los proyectos para el año entrante es que su operación sea semiautomática que sea un funcionario por dos estaciones y que este se esté rotando verificando que el sistema funcione bien, manifestó que otras de las propuestas es que cada estación funcione con energía solar, dejando a Manizales como pioneros en la conservación del medio ambiente, manifestó que el contrato de mi "Escuela en Bici" no es un contrato con la Secretaria del Medio Ambiente, fue un contrato que suscribió la Secretaria de Educación y se adjudicó bajo la modalidad de subasta inversa, finalizó señalando que el funcionamiento del sistema está diseñado de forma tal que funcione de una forma equilibrada.

Continuó con la intervención y para dar respuesta a los honorables concejales el doctor FELIPE LUNA Contratista "Manizales en Bici", manifestó que se sentía agradecido con el comentario del honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, señaló que eso era lo que debe tener una persona para aportarle a la ciudad, aclaró que los funcionarios son privados, ellos no trabajan para la administración, en este momentos formularon una contratación de prestación de servicios por \$1.200.000, señaló que si alguien está interesado por la calidad de vida y el bienestar de cada uno de los operadores era él mismo, señaló que ha conocido varias partes del mundo y ha tenido muchas personas a cargo y jamás le han manifestado un comentario negativo en el proceder administrativo, se refirió al tema de la contratación que se hizo con la Secretaria de Educación, expresó que era un tema muy diferente a "Manizales en Bici", pero de igual manera aclaró que fue una contratación con un presupuesto inicial de \$250.000.000 para 500 bicicletas, la empresa se presentó en la modalidad de contratación subasta inversa con 11 oferentes a nivel nacional, quienes le entregando a la ciudad de Manizales 714 bicicletas en aluminio, con cascos y chalecos, adicionalmente expresó que estos son los ejemplos de ciudad que todos deben tener, invitó a todos los empresarios para que tengan una necesidad con la ciudad, que quieran a la ciudad y que se pongan la camiseta por algo positivo, expresó que hace dos años no daban un peso por el programa "Manizales en Bici" pero hoy en día el Ministerio de Transporte llama a la Empresa para pedir resultados y manifestar su apoyo, de otro lado señaló que Manizales con la topografía que tiene, su clima ha logrado posicionar el programa en cualquier

parte de Colombia, de igual manera señaló que en el armado de las bicicletas no solo estuvo el personal de "Manizales en Bici" sino también las familias y allegados porque esto es un proyecto de ciudad, manifestó si existían dos o tres personas que no les guste o que están preocupados por lo que va a pasar el próximo año, aclaró que dicha preocupación fue porque se empezó una modalidad de calificación del personal de los cuales hay 8 ítems diferentes, expresó que él cómo coordinador no cuenta con la idoneidad de ingresar o sacar personal, ellos mismos se califican con su presentación personal, con el servicio que le presta a la ciudadanía, ellos manejaban un procedimiento que se llamaba cliente oculto donde se califica la calidad del proceso de cada uno de los operadores y esto se hace con el fin de mejorar cada vez el proceso y garantizar una buena atención y alcanzar la meta tan grande que se puso la empresa, para finalizar manifestó su agradecimiento por apoyar estos proyectos, señaló que a ellos no los movía la parte económica los movía los resultados de ciudad.

Finalmente, el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLOS del Partido Liberal Colombiano, señaló que quería copia de las preguntas que hizo el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, adicional solicitó que le certifiquen cuantas quejas han radicado ante la oficina de trabajo por parte de los funcionarios.

Agotado el orden del día, siendo las 7:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día domingo 26 de noviembre de 2017, a las 5:30 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2017, siendo las 5:30 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 094 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE DEFINEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y CONTRIBUCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO"
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales.

3. SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 094 DE NOVIEMBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL SE DEFINEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y CONTRIBUCION, EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, además le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

El honorable concejal y Presidente, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, aduce que el Proyecto de Acuerdo N° 102 "Por medio del cual se establece el nuevo reglamento interno de la Corporación", entrara en nuevo debate para hacer unos pequeños cambios al mismo.

A su turno, el honorable concejal HÉCTOR

FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, informo que la comisión segunda y de presupuesto, ha estado trabajando para debatir el Proyecto de Acuerdo, tratando de darle el primer debate lo más pronto posible para presentar la ponencia respectiva.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, indicó que, en el periodo anterior de sesiones, citaron a los honorables concejales a una sesión en fechas posteriores a las ya planificadas, solicitando que no se dé esto mismo para que los Corporados tengan su tiempo de análisis.

Agotado el orden del día, siendo las 7:00 P.M. el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día lunes 27 de noviembre de 2017, a las 7:30 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez